

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario de la Junta Ejecutiva

Roma, 14-17 de noviembre de 2011

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2011/16

15 febrero 2012

ORIGINAL: INGLÉS

RESUMEN DE LA LABOR DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2011 DE LA JUNTA EJECUTIVA

De conformidad con los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva, en el presente documento se recogen los principales aspectos tratados durante las deliberaciones mantenidas para que la Secretaría los tenga en cuenta al aplicar las decisiones y recomendaciones de la Junta. Conforme a lo solicitado por la Junta en su período de sesiones anual de 2010, las decisiones y recomendaciones del período de sesiones figuran en el Anexo I del presente documento.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

ÍNDICE

| | Página |
|---|--------|
| ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS | |
| 2011/EB.2/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva | 1 |
| ASUNTOS DE POLÍTICA | |
| 2011/EB.2/2 Política del PMA sobre reducción y gestión del riesgo de catástrofes | 3 |
| 2011/EB.2/3 Programa de acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 | 5 |
| ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS | |
| 2011/EB.2/4 Plan de Gestión del PMA (2012-2014) | 5 |
| 2011/EB.2/5 Propuesta de mandato del Comité de Auditoría del Programa Mundial de Alimentos | 7 |
| 2011/EB.2/6 Informe del Auditor Externo sobre la adquisición de servicios de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación, y respuesta de la dirección del PMA | 7 |
| 2011/EB.2/7 Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los proyectos, y respuesta de la dirección del PMA | 8 |
| 2011/EB.2/8 La eficiencia en el PMA | 10 |
| INFORMES DE EVALUACIÓN | |
| 2011/EB.2/9 Informe resumido de la evaluación estratégica de mitad de período de la iniciativa del PMA “Compras en aras del progreso” (2008-2013), y respuesta de la dirección | 11 |
| 2011/EB.2/10 Informe resumido de la evaluación estratégica de mitad de período del proyecto del PMA de apoyo a la agricultura y la comercialización en Uganda, y respuesta de la dirección | 13 |
| PRESENTACIONES CONJUNTAS POR PARTE DE LOS DESPACHOS REGIONALES | |
| CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ÁFRICA DEL NORTE, EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL | |
| 2011/EB.2/11 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Yemen, y respuesta de la dirección | 17 |
| 2011/EB.2/12 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Yemen 200038 | 18 |
| 2011/EB.2/13 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Egipto 104500 (2007-2011) | 18 |
| CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA | |
| 2011/EB.2/14 Informe resumido de la evaluación del impacto del programa de alimentación escolar en Bangladesh, y respuesta de la dirección | 19 |
| 2011/EB.2/18 Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Bangladesh | 20 |

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

| | | |
|--------------|---|----|
| 2011/EB.2/19 | Informe resumido de la evaluación de la operación de emergencia Níger 200170, y respuesta de la dirección | 21 |
| 2011/EB.2/23 | Proyectos de programas en los países — República Centroafricana 200331 (2012-2016) | 22 |
| 2011/EB.2/24 | Proyectos de desarrollo — Chad 200288 | 23 |
| 2011/EB.2/25 | Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Chad 200289 | 23 |
| 2011/EB.2/26 | Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Proyecto de desarrollo Liberia 107330 | 24 |

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

| | | |
|--------------|--|----|
| 2011/EB.2/27 | Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Haití, y respuesta de la dirección | 25 |
| 2011/EB.2/29 | Proyectos de desarrollo — Haití 200150 | 26 |
| 2011/EB.2/30 | Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Colombia 200148 | 27 |

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL

| | | |
|--------------|--|----|
| 2011/EB.2/31 | Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Kenya, y respuesta de la dirección | 28 |
| 2011/EB.2/33 | Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Kenya 106660 | 29 |
| 2011/EB.2/34 | Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Kenya 200174 | 29 |
| 2011/EB.2/35 | Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Etiopía 200290 | 31 |
| 2011/EB.2/36 | Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — República Unida de Tanzania 200325 | 32 |

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

| | | |
|--------------|--|----|
| 2011/EB.2/37 | Proyectos de programas en los países — Malawi 200287 (2012-2016) | 33 |
| 2011/EB.2/38 | Proyectos de programas en los países — Mozambique 200286 (2012-2015) | 34 |
| 2011/EB.2/39 | Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Madagascar 103400 | 35 |

| | | |
|----------|------------------------------|----|
| Anexo I | Decisiones y recomendaciones | 36 |
| Anexo II | Programa | 47 |

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva (2011/EB.2/1)

1. El Presidente de la República de Italia, el Excmo. Sr. Giorgio Napolitano, que debía dirigirse a la Junta en ocasión del 50° aniversario de la fundación del PMA, no pudo participar debido a la actual situación política de Italia. El Embajador italiano ante los organismos de las Naciones Unidas en Roma leyó el discurso del Presidente. En su mensaje, el Presidente de la República de Italia reconoció la función importante y cada vez más amplia del PMA en el suministro de la asistencia alimentaria y su posición de vanguardia a la hora de garantizar intervenciones rápidas y apoyo logístico para las operaciones de las Naciones Unidas. En su declaración encomió la excelente labor realizada por el personal del PMA, su dedicación al servicio y su disposición a sacrificar todo para llegar a asistir a las poblaciones afectadas por el hambre. El Presidente destacó la función del PMA en la aplicación de soluciones innovadoras y sostenibles al problema del hambre, tales como la iniciativa “Compras en aras del progreso”. En su declaración, reiteró además el compromiso de Italia, pese a sus limitaciones presupuestarias, de apoyar al PMA y seguir poniendo la seguridad alimentaria en el centro de su programa internacional, de conformidad con lo establecido en la Cumbre del Grupo de los Ocho (G-8) de 2009, celebrada en L’Aquila y con la correspondiente Iniciativa sobre la seguridad alimentaria mundial.
2. En su discurso, la Directora Ejecutiva comenzó recordando a la Junta la historia del PMA y el impulso que animó su creación. Con ocasión del 50° aniversario de la fundación del PMA, la Directora Ejecutiva encomió la dedicación y el valor del personal sobre el terreno que trabajaba en situaciones peligrosas y lejos de sus familias, y rindió tributo a los que habían muerto en el cumplimiento de su deber. Rindió homenaje también y agradeció a las naciones —tanto donantes como miembros de la Junta—, que habían apoyado al PMA en las líneas de avanzada de la lucha contra el hambre.
3. La Directora Ejecutiva esbozó posteriormente tres esferas en las que el PMA se estaba reformando como institución y también contribuía, mediante la colaboración con los asociados y las organizaciones internacionales, a transformar las iniciativas mundiales de lucha contra el hambre. En cuanto a las reformas internas, la Directora Ejecutiva examinó la labor del PMA en las esferas principales en las que la institución había aprovechado las enseñanzas adquiridas y aplicado las mejores prácticas para estar a la altura de los desafíos que planteaba el siglo XXI: i) la transición de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria; ii) la reforma del PMA destinada al estudio del “cúmulo de conocimientos” sobre la función decisiva de la nutrición en los primeros 1.000 días de vida del niño: el número de los beneficiarios menores de 2 años que recibían alimentos nutritivos especializados había aumentado de 55.000 en 2008 a 2,5 millones en 2010; iii) la reforma del PMA orientada a mejorar la transparencia y los controles: en el informe de pronta publicación de la Dependencia Común de Inspección (DCI) se encomiaba el marco de control interno del PMA, y mediante el Plan de Gestión presentado a la Junta, el PMA estaba integrando plenamente en su labor el nuevo marco de gestión de las realizaciones. La Directora Ejecutiva anunció que nombraría un Jefe de Seguimiento que presidiría la nueva Dependencia de Evaluación y Seguimiento creada en el seno de la Dirección de Programas del Departamento de Operaciones para evaluar y fortalecer los regímenes de seguimiento a nivel nacional, regional y mundial, y iv) por último, la transformación del PMA destinada a mejorar la eficiencia y eficacia en todos los aspectos

de su cadena de valor, sobre el terreno y en la Sede. La Directora Ejecutiva agradeció a la Junta el apoyo prestado a las iniciativas destinadas a mejorar la eficiencia.

4. La segunda esfera en la que se centró la Directora Ejecutiva fue sobre el liderazgo del PMA. Hizo notar, por ejemplo, que sus reformas internas tenían un efecto catalizador y desempeñaban un papel precursor en el proceso de reforma de todo el sistema de las Naciones Unidas. Destacó que el PMA había marcado la pauta en la aplicación de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS) y de la segunda versión del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS II), para cuya implantación otros organismos de las Naciones Unidas habían pedido asistencia al personal del PMA. Por conducto del Comité de Alto Nivel sobre Gestión, la Directora Ejecutiva estaba tratando de promover y coordinar las reformas en materia de gestión para aumentar la transparencia, eficiencia y eficacia en todo el sistema de las Naciones Unidas, mediante un sistema de contabilidad armonizado, la aceptación de principios comunes para la presentación de informes sobre los resultados y el mejoramiento de la seguridad.
5. La tercera esfera abordada se refería a cómo el PMA apoyaba los esfuerzos desplegados para garantizar que la seguridad alimentaria y nutricional ocupara un lugar destacado en el programa mundial. La Directora Ejecutiva citó la reciente declaración del Grupo de los Veinte (G-20), en cuyo ámbito los países estaban de acuerdo en eliminar las restricciones a la exportación de alimentos o los impuestos extraordinarios para la compra de alimentos para uso no comercial con fines humanitarios por el PMA y se comprometían a no imponerlas en el futuro. Hizo notar también la nueva cooperación Sur-Sur que contribuía a fomentar la capacidad de los gobiernos para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, y citó en especial la colaboración del PMA con el Brasil en el lanzamiento del Centro de Excelencia contra el Hambre que compartiría la experiencia del Brasil con otras naciones.
6. La Directora Ejecutiva terminó su discurso agradeciendo a todas las naciones que habían contribuido a hacer de la seguridad alimentaria y nutricional una prioridad, y a modificar la repartición de la carga: desde los países BRIC (Brasil, Federación de Rusia, India y China) hacia el sector privado y las naciones que prestaban un apoyo flexible y previsible. Tal colaboración permitía salvar vidas, incluso en lugares tan difíciles como la región del Cuerno de África. La Directora Ejecutiva mostró algunas fotos de un niño, que se hallaba en un centro de registro del PMA para personas desplazadas internamente (PDI), antes y después de recibir asistencia en forma de alimentos nutritivos listos para el consumo. Se trataba de un niño gravemente malnutrido para el cual estos alimentos representaron un símbolo de esperanza y una muestra de la eficacia que podía lograrse cuando el mundo actuaba unido.
7. En su calidad de invitado especial, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Antonio Guterres, habló con gran entusiasmo sobre la asociación muy eficaz entre el Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el PMA. El PMA brindaba un apoyo fundamental a los refugiados y migrantes en un entorno cada vez más complejo en el que los movimientos de población habían aumentado como consecuencia de factores de presión tales como el cambio climático, la inseguridad alimentaria, la falta de agua y la urbanización. El Sr. Guterres elogió al PMA por el apoyo prestado al ACNUR para hacer frente a los problemas de los refugiados de larga data, y señaló la necesidad de intensificar la cooperación internacional y actualizar los mandatos de los organismos para que reflejaran la evolución de la situación de los refugiados en el plano mundial.

8. La Junta acogió con entusiasmo el discurso del Presidente Napolitano, manifestó su agradecimiento por la generosidad y el apoyo expresados por el Gobierno italiano a lo largo de los años, y elogió también las observaciones del Sr. Guterres.
9. La Junta manifestó su aprecio por las palabras de la Directora Ejecutiva sobre los éxitos del PMA en sus 50 años de vida y sobre el modo en que este había evolucionado —en especial en los últimos 4 años— para atender los nuevos desafíos. Por lo que se refiere a la elaboración de nuevos instrumentos y estrategias, los miembros de la Junta señalaron con aprecio el apoyo del PMA a la propuesta del G-20 de establecer un proyecto piloto para crear reservas alimentarias estratégicas en África, a la promoción del proceso de apropiación de los proyectos por parte de los gobiernos, a la elaboración de nuevos métodos de gestión de riesgos y a las nuevas medidas adoptadas para el logro de una mayor eficiencia y transparencia. Se apreció la decisión del PMA de establecer asociaciones para aumentar al máximo el impacto de sus intervenciones, y se señalaron ejemplos de los éxitos obtenidos.
10. Los miembros de la Junta rindieron tributo al compromiso y al valor del personal del PMA, y expresaron sus condolencias a las familias de quienes habían perdido la vida en el cumplimiento de su deber. Se apreció la adopción por parte del PMA de un Plan de Gestión trienal renovable y su insistencia en las cuestiones nutricionales, así como su liderazgo en el sistema de módulos de acción agrupada. Los miembros de la Junta instaron al PMA a que aumentara su colaboración con el G-20 y a que velara por mantener informados a los donantes sobre las operaciones y la optimización de la utilización de los recursos. Varios miembros de la Junta hicieron notar la necesidad de seguir impulsando el fomento de las capacidades institucionales y de acrecentar la flexibilidad de las modalidades de financiación.
11. La Junta encomió la prioridad que el PMA otorgaba a los pequeños agricultores, las cuestiones de género y el concepto de los “primeros 1.000 días”, y recomendó que siguiera trabajando en la elaboración de sistemas de alerta temprana y en el traspaso de los proyectos a los gobiernos con vistas a poner en práctica soluciones sostenibles al problema del hambre. Los miembros de la Junta recomendaron también que el PMA apoyara el sistema de Coordinadores Humanitarios de las Naciones Unidas para maximizar la eficacia de los equipos en los países.
12. Muchos miembros de la Junta felicitaron a la Directora Ejecutiva por la labor realizada y por su liderazgo, y exhortaron a que se mantuviera el impulso en la ejecución del Plan Estratégico y el proceso de reorientación de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria.

ASUNTOS DE POLÍTICA

Política del PMA sobre reducción y gestión del riesgo de catástrofes (2011/EB.2/2)

13. La Secretaría presentó la política, cuyo objetivo era establecer un marco bien definido para las actividades del PMA de reducción y gestión del riesgo de catástrofes en relación con la asistencia alimentaria. Según se comentó, la política servía de base para mejorar las asociaciones, prestar un apoyo eficaz a los procesos dirigidos por los gobiernos, aumentar la eficacia de los programas de asistencia alimentaria y, en última instancia, lograr resultados duraderos de aumento de la capacidad de resistencia de las poblaciones.

14. En el marco de esta política, se señalaban seis prioridades para el PMA: i) mejora de la preparación para la pronta intervención y respuesta; ii) fomento de las capacidades en materia de reducción del riesgo de catástrofes en relación con la seguridad alimentaria; iii) mejora del análisis de los vínculos entre la seguridad alimentaria, el riesgo de catástrofes, el cambio climático y los conflictos; iv) mejora de la calidad y el impacto de los programas de fomento de la capacidad de resistencia; v) mejora de las asociaciones, y vi) mejora del seguimiento y la evaluación (SyE) del impacto y de la relación costo-eficacia. La Oficina para el Cambio Climático y la Reducción del Riesgo de Catástrofes (PSC), dentro de la Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias (PS), dirigiría la elaboración de un plan de acción para la aplicación de la política, que se incluiría en el programa de trabajo.
15. La Junta acogió favorablemente la política, elogiando su alineación con el Marco de Acción de Hyogo y con otras iniciativas internacionales. Destacó el valor de las actividades de reducción y gestión del riesgo de catástrofes para mitigar los efectos de las emergencias humanitarias, promover la capacidad de resistencia y proteger los beneficios obtenidos con las actividades de desarrollo. Se observó que, en general, aunque se habían logrado progresos en la reducción del riesgo de catástrofes a nivel macro, en el nivel local los resultados eran más limitados. La Junta estuvo de acuerdo en que el PMA estaba especialmente bien situado para facilitar los vínculos entre estos dos niveles. Los miembros de la Junta reconocieron las ventajas comparativas del PMA. Elogiaron el hecho de que en la política se hiciera hincapié en el establecimiento de asociaciones sólidas, especialmente con los organismos con sede en Roma, las organizaciones no gubernamentales (ONG), los gobiernos, las instituciones y el sector privado, así como la atención prestada a los aspectos de equidad de género, a la vez que se alentaba la mayor alineación posible con las políticas nacionales y regionales y la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas. También se indicó que, para fomentar eficazmente la capacidad de resistencia, se requería financiación plurianual previsible.
16. La Junta indicó que esperaba con interés conocer el plan de acción con el que se apoyaría la política, recomendando que se prestara atención a los Objetivos Estratégicos y solicitando que en él se incluyera un desglose claro de los costos y un plan de seguimiento con insumos y efectos mensurables. Ciertos miembros solicitaron más información sobre los nexos entre este documento de política y la futura política sobre el cambio climático. Algunos consideraron que la política aportaba lecciones útiles para otros organismos e instituciones.
17. En respuesta a la Junta, la Secretaría se comprometió a elaborar, antes de finales de 2012, un documento específico en el que se describiera la labor del PMA en la reducción del riesgo de catástrofes a escala local. La Secretaría confirmó que en todas las actividades, especialmente las de desarrollo y fomento de las capacidades, el PMA trabajaba con asociados y dentro de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF). La Secretaría reconoció que el trabajo del PMA en materia de reducción del riesgo de catástrofes no debía desviarlo de los aspectos relativos a la seguridad alimentaria, e hizo hincapié en que la reducción del riesgo de catástrofes contribuía a potenciar los resultados y a obtener una mayor eficiencia en función de los costos. El PMA participaría en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda que se iba a celebrar en Busan, en la República de Corea, en el que examinaría el papel de la reducción del riesgo de catástrofes y del fomento de la capacidad de resistencia en el marco de un evento paralelo y de los debates sobre la eficacia de la ayuda.

18. El Presidente de la Junta propuso que muchos de los temas tratados se incluyeran en el plan de acción de seguimiento/complementario en materia de reducción del riesgo de catástrofes.

Programa de acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 (2011/EB.2/3)

19. El Programa de Acción de Estambul había sido refrendado por la Asamblea General de las Naciones Unidas y por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Otros programas y fondos de las Naciones Unidas ya lo habían adoptado, y la Secretaría esperaba poder añadir al PMA a la lista. El PMA había participado en el proceso conducente a la adopción del Programa de Acción en la Conferencia de mayo de 2011 aportando una contribución técnica, en particular sobre la necesidad de adoptar un enfoque integral de la seguridad alimentaria y la nutrición.
20. Los miembros de la Junta reiteraron su apoyo al Programa de Acción de Estambul y destacaron la importancia de la cooperación interinstitucional, particularmente entre los organismos con sede en Roma, así como de la cooperación Sur-Sur. Los miembros solicitaron más información acerca de la labor del PMA en los países menos adelantados, las lecciones aprendidas y las mejores prácticas derivadas del Programa de Acción de Bruselas, considerando que el éxito debía medirse en función de su impacto en los medios de subsistencia de las poblaciones. También se hizo referencia a las necesidades específicas de los Estados frágiles y a cómo se atenderían dichas necesidades. Todas las actividades que el PMA emprendiera en relación con el Programa de Acción deberían circunscribirse a su mandato de seguridad alimentaria y nutricional y a las áreas en las que tuviera ventajas comparativas. Los miembros pidieron a la Secretaría que elaborara para la Junta una hoja de ruta en la que se mostrara cómo contribuiría el PMA a la puesta en práctica del Programa de Acción; también debería incluirse información sobre la cooperación entre los organismos con sede en Roma.
21. La Secretaría subrayó que el PMA incorporaría la aplicación del Programa de Acción en su plan de trabajo y, por lo tanto, en su mandato. El plan de aplicación del PMA se desarrollaría teniendo en cuenta los resultados de la reunión del Grupo Consultivo Interinstitucional programada para diciembre en Ginebra, en la que se tratarían las funciones específicas que tendrían los asociados del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) en la ejecución del Programa de Acción.

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Plan de Gestión del PMA (2012-2014) (2011/EB.2/4)

22. Al presentar el Plan de Gestión del PMA para 2012-2014, la Secretaría destacó que el Programa había sido el primer organismo de las Naciones Unidas en adoptar un plan trienal de carácter renovable con consignaciones presupuestarias aprobadas anualmente, fórmula que permitía aumentar al máximo la transparencia. En el documento, que se había preparado en consulta con la Junta y había sido examinado por el Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), las prioridades y las necesidades de recursos estaban organizadas por Objetivos Estratégicos y esferas de gestión, también por primera vez. En el presupuesto, además, las actividades basadas en alimentos y las basadas en otros medios de asistencia estaban divididas en categorías de costos diferentes.

23. Las necesidades de recursos para 2012 ascendían a un total de 5.490 millones de dólares EE.UU., mientras que la financiación prevista se situaba en 3.750 millones de dólares y la tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto (CAI) se mantenía en el 7%. Con el fin de contribuir a reducir los costos se habían previsto medidas para aumentar la eficiencia y recortes del 3%, que en su mayoría afectarían a las direcciones de la Sede —con la excepción de la Oficina de Evaluación (OE) y la Oficina de Servicios de Supervisión (OS)—. Se crearía, sin costos adicionales, una nueva Oficina de Nutrición, que conseguiría aumentos de eficiencia coordinando en su seno la labor de varias dependencias ya existentes. Las cifras más importantes de la propuesta relativa a 2012 eran las siguientes: i) necesidades operacionales para 2012: 4.820 millones de dólares, excluidas las consignaciones para necesidades imprevistas; ii) financiación prevista: 3.750 millones de dólares, y iii) consignación ordinaria con cargo al presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP): 249,1 millones de dólares. Entre las otras consignaciones con cargo al presupuesto AAP destacaban inversiones de carácter extraordinario por valor de 22,2 millones de dólares; un importe máximo de 10,0 millones de dólares para la financiación de la seguridad; 10,0 millones de dólares destinados al proceso de reorganización de la fuerza de trabajo, y 900.000 dólares con cargo al Fondo General para acabar de implantar el sistema de gestión de la tesorería.
24. La Junta acogió con agrado el documento y expresó satisfacción por el nuevo formato y el enfoque participativo empleado en su preparación, sobre la base de un proceso de consultas oficiosas. Los miembros de la Junta convinieron en que el plan se traduciría en una mejora de la gestión financiera y de la adaptación a las necesidades que pudiesen presentarse, y recomendaron que el PMA siguiera desarrollando los instrumentos con que evaluaba las necesidades y sus mecanismos y enfoques para ejecutar intervenciones de emergencia, como las compras locales, las transferencias de efectivo, la elaboración de suplementos alimenticios y el enriquecimiento de alimentos. La Junta instó al PMA a seguir siendo realista en las previsiones relativas al presupuesto AAP, con el fin de mantener la confianza de los donantes en la capacidad del Programa para cumplir su mandato.
25. Varios miembros manifestaron preocupación por el déficit de financiación previsto. Los miembros de la Junta dieron su aprobación al enfoque basado en los Objetivos Estratégicos y las esferas de gestión, que mejoraría la transparencia de los procesos de gestión y financiación. Se pidieron aclaraciones sobre la previsión de que en 2015 los programas basados en las transferencias de efectivo y la distribución de cupones representarían el 40% de las intervenciones del PMA. Se propuso que el Programa elaborara medidas más eficientes para aumentar la capacidad de las poblaciones locales. Los miembros de la Junta recomendaron que el Programa velara por que la OE pudiera contar con los recursos necesarios para llevar a cabo por completo su programa de trabajo. Algunos miembros también pidieron información periódica actualizada sobre la aplicación y los costos del proyecto WINGS II, especialmente en relación con los nuevos procesos. Suscitaron cierta preocupación los efectos que un déficit general de financiación podía llegar a tener en las consignaciones con cargo al presupuesto AAP, al igual que la facultad discrecional del Director Ejecutivo para reajustar el componente AAP del presupuesto. Se propuso potenciar la coordinación con otros organismos en lo relativo a los mecanismos de creación de depósitos preventivos de alimentos y reservas de ayuda humanitaria, y tratar de que la información relativa a las distintas regiones contenida en el documento fuera más coherente.

26. La Secretaría dio las gracias a la Junta por sus observaciones. En una futura sesión se presentaría información sobre el proyecto WINGS II y se examinaría la información sobre las inversiones en SyE. Los déficit de fondos se habían afrontado mediante una combinación de medidas: establecimiento de nuevas prioridades, cambios en los ciclos de distribución y ajustes de las raciones; en el diseño de los proyectos se habían tenido en cuenta las posibles carencias. Las decisiones relativas a las intervenciones de transferencias de efectivo y distribución de cupones se tomaron según las circunstancias de cada país, teniendo presentes el estado de los mercados y las necesidades de fomento de las capacidades. Aunque los efectos y productos relacionados con las cuestiones de género eran objeto de un estrecho seguimiento basado en los indicadores de los resultados de los proyectos, podían introducirse mejoras para que este aspecto resultara más claro en el Plan de Gestión.
27. La Secretaría convino en que la financiación debía ser flexible y, para aumentar al máximo la eficacia, había elaborado instrumentos como el mecanismo para fomentar las compras a término. Tras reconocer el hecho de que la financiación del presupuesto AAP con cargo a los ingresos derivados de la recuperación de los CAI comportaba riesgos, se llevaron a cabo exámenes periódicos del presupuesto AAP; en caso de insuficiencia de recursos, la Cuenta de igualación del presupuesto AAP ofrecía ciertas garantías. La facultad delegada en el Director Ejecutivo para modificar el nivel de las actividades financiadas con cargo al presupuesto AAP, aumentándolo en ciertos casos hasta en un 10%, había permanecido en vigor durante 12 años. En cuanto a los recortes de costos del 3%, cada departamento había propuesto de qué forma reducir su propio presupuesto, recortando los costos de personal y no relacionados con el personal. En lo tocante a la presencia del PMA en los países, en 2012 varias oficinas de menor tamaño recibirían una consignación con cargo al presupuesto AAP reducida, y en el futuro algunos países podrían cubrirse sin una presencia permanente. Las sinopsis regionales se revisarían para aumentar su coherencia, aunque lo cierto era que las actividades a nivel regional presentaban grandes diferencias.

Propuesta de mandato del Comité de Auditoría del Programa Mundial de Alimentos (2011/EB.2/5)

28. El Presidente explicó que, conforme a lo solicitado por la Junta, el Grupo de trabajo encargado del examen de la labor del Comité de Auditoría había elaborado un nuevo mandato para este. En el proceso se habían mantenido amplias consultas con las partes interesadas, realizadas con la asistencia de una empresa de consultoría. En el nuevo mandato se habían incorporado también las observaciones del Auditor Externo, el Comité de Finanzas de la FAO y la CCAAP.
29. Los miembros de la Junta dieron las gracias al grupo de trabajo y aprobaron el nuevo mandato propuesto, después de que la Secretaría hubiera facilitado aclaraciones acerca de la composición del comité de selección y del mandato del Presidente del Comité de Auditoría, quien sería elegido por este último para toda la duración de su mandato.

Informe del Auditor Externo sobre la adquisición de servicios de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación, y respuesta de la dirección del PMA (2011/EB.2/6)

30. La Directora de la Auditoría Externa presentó el informe. Su objetivo principal había sido evaluar el cumplimiento de los procedimientos prescritos para la selección de los proveedores y la gestión de los servicios de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM). La auditoría había detectado una diferencia notable entre el

porcentaje del volumen entregado y el de los gastos efectivos en concepto de TTAM, lo que indicaba que las oficinas en los países mostraban cierta tendencia a aumentar y mantener las estimaciones de los costos previstos en concepto de TTAM aun cuando las condiciones del mercado permitían revisar las tasas a la baja. La labor de evaluación de la capacidad logística se vio obstaculizada por falta de recursos y problemas de acceso, y en la auditoría se constató la necesidad de una mayor objetividad en el proceso de licitación. La Secretaría había aceptado las ocho recomendaciones del Auditor Externo.

31. La Junta expresó su reconocimiento por la calidad excelente del informe. Los miembros pidieron aclaraciones sobre la cuestión de las condiciones exigidas a los postores; instaron a que se aplicaran procedimientos para poner fin al uso de prácticas de licitación no conformes a las normas y a que se redujeran las sobrestimaciones de los presupuestos para el TTAM. Algunos miembros observaron que en el pasado se habían presentado cuestiones relacionadas con la supervisión y los contratos de suministro en relación con Somalia y pidieron garantías de que se aplicaran las medidas acordadas. Aunque se estuvo de acuerdo con la recomendación de aumentar las reuniones ordinarias del Comité sobre productos, transporte y seguros (CCTI), se expresaron dudas acerca de la atribución a este comité de un mandato de supervisión.
32. En respuesta, la Directora de la Oficina del Auditor Externo explicó que el mandato del CCTI consistía en velar por que los procedimientos fueran idóneos, lo cual suponía una función de supervisión. En cuanto a las recomendaciones relativas a las licitaciones, indicó que una práctica mejor supondría un proceso en dos etapas: en la primera se invitaría a licitaciones técnicas con objeto de eliminar las propuestas no viables; en la segunda se invitaría a los candidatos restantes a presentar licitaciones financieras. En respuesta a las preguntas de la Junta sobre el estudio relativo al Afganistán, estaba de acuerdo en la necesidad de examinar el monto del bono actual de 5.000 dólares para garantizar la seriedad del licitante. Recordó a la Junta que las recomendaciones y su aprobación formaban parte de un proceso continuo de evaluación y retroalimentación que podría requerir bastante tiempo.
33. La Secretaría aseguró a la Junta que se informaba sistemáticamente a los donantes sobre eventuales reprogramaciones de los recursos. Se estaban adoptando medidas para reducir los excedentes, que se darían a conocer de forma pormenorizada en comunicaciones trimestrales; algunos excedentes se debían en parte a la necesidad de las oficinas en los países de compensar el impacto de la volatilidad de los mercados y evitar el riesgo de contar con recursos insuficientes para transportar los alimentos a los beneficiarios. La Secretaría convino en la necesidad de mejorar el cumplimiento y la supervisión de la logística, recordando al mismo tiempo que a menudo las operaciones se realizaban en circunstancias extremas en las que la flexibilidad era de fundamental importancia. Se propuso que en una ocasión diferente se examinara la posibilidad de crear un fondo de nivelación.

Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los proyectos, y respuesta de la dirección del PMA (2011/EB.2/7)

34. La Directora de la Oficina del Auditor Externo presentó la auditoría, en la que se habían examinado el diseño, la presupuestación y la dotación de recursos de los proyectos, y se había evaluado la forma en que el PMA trataba de lograr los efectos previstos de los proyectos, particularmente cuando faltaban los recursos. La auditoría había abarcado la Sede, ocho oficinas en los países y dos despachos regionales.

35. La auditoría permitió constatar que para la mayoría de los proyectos se contaba con actividades de acopio y análisis de los datos, pero que se necesitaban procedimientos uniformados para subsanar la falta de datos de fuentes secundarias, que se había tratado de colmar con nuevos estudios de referencia periódicos. Debido a que las evaluaciones de las necesidades se financiaban con cargo a los fondos de los proyectos, a menudo la falta de recursos inducía a las oficinas en los países a sacrificar dichas evaluaciones y el SyE de los proyectos. Los auditores, por tanto, recomendaban que los procedimientos fueran obligatorios y se les proporcionara una financiación institucional desvinculada de los fondos de los proyectos. En algunos casos, los efectos de los proyectos no podían medirse ni se ajustaban suficientemente a los planes de los gobiernos nacionales.
36. Las oficinas en los países tendían a llevar a cabo revisiones presupuestarias en serie para cantidades correspondientes a las facultades en ellas delegadas, en vez de presentar a la Sede una solicitud de aumento de presupuesto que podría suponer cierto retraso en su aprobación. Ahora bien, dado que a menudo ni siquiera los niveles inicialmente previstos de los proyectos estaban totalmente financiados, tales aumentos de presupuesto no aportaban ningún valor añadido. Hacía falta examinar el proceso de aprobación de los aumentos de presupuesto, y establecer un proceso de revisiones frecuentes sometidas a la aprobación de la dirección.
37. El Auditor Externo hizo notar también que los métodos de recuento de los beneficiarios no siempre respondían a la realidad. Las oficinas en los países con déficit de recursos habían limitado el ámbito geográfico abarcado, reducido los tamaños de las raciones o disminuido el número de días de alimentación, mientras que los beneficiarios estaban incluidos en los recuentos aun cuando recibían una sola ración. Exigió que se aplicara un sistema nuevo para contabilizar los días o comidas de los beneficiarios, y acogió con beneplácito el nuevo sistema institucional de seguimiento y evaluación, COMET, que permitiría realizar mediciones más precisas. Recomendó, asimismo, la elaboración de una planificación de escenarios múltiples para incorporar la flexibilidad en el diseño de los proyectos.
38. Los miembros de la Junta expresaron su reconocimiento por la calidad del informe, observando que tocaba aspectos básicos de la labor del PMA y encomiándolo por las indicaciones que daba sobre la manera de mejorar la evaluación y planificación de las necesidades y el análisis de la vulnerabilidad. Pidieron a la Secretaría que prestara atención a la Recomendación 1 relativa a las evaluaciones obligatorias de las necesidades y a la financiación correspondiente. La Junta expresó su firme apoyo a la recomendación de definir, en relación con los proyectos, unos efectos claramente medibles, y destinar fondos para las evaluaciones de las necesidades y las actividades de SyE. Algunos miembros pidieron también que la dirección diera una respuesta más pormenorizada a las recomendaciones, y en especial que explicaran los motivos de su aceptación parcial de la Recomendación 2. Los miembros de la Junta expresaron su oposición a la utilización de la Cuenta de respuesta inmediata (CRI) para la evaluación de las necesidades; otros observaron que los recursos extrapresupuestarios no constituían una respuesta suficiente a la necesidad de estudios financiados por separado.
39. Refiriéndose a las observaciones de la Junta sobre el uso de datos antiguos pero todavía válidos, la Directora de la Oficina del Auditor Externo dijo que lo que había que abordar era el procedimiento seguido para el acopio de los datos; el factor decisivo para la ejecución de estudios de referencia no debería ser la disponibilidad de fondos.

40. La Secretaría expresó su acuerdo particular con la Recomendación 1 sobre la financiación de la labor de evaluación de las necesidades y otras actividades de evaluación; las soluciones podrían combinar los diversos recursos institucionales y de los proyectos. Reafirmó su empeño en la realización oportuna de estudios de referencia pertinentes al diseño de los proyectos, y llamó la atención sobre el nuevo sistema COMET, la creación de la nueva dependencia encargada del seguimiento y la mejora de la evaluación del impacto. La Directora Ejecutiva recordó a la Junta que la Secretaría estaba examinando con ahínco el uso de herramientas apropiadas, y la posibilidad de que otros organismos de las Naciones Unidas asumieran algunos proyectos a más largo plazo.

La eficiencia en el PMA (2011/EB.2/8)

41. La Sra. Gina Casar, ex Directora Ejecutiva Adjunta, presentó el documento, que había sido solicitado por la Junta. En él se aplicaba la definición de eficiencia del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE), centrada en la manera en que los insumos económicos se convertían en resultados. En el contexto del PMA, la eficiencia en materia de tiempo podía ser la prioridad fundamental en las operaciones de emergencia (OEM), mientras que en las operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR) y en los proyectos de desarrollo tenía prioridad la eficiencia en relación con los costos. Como ejemplos de eficiencias ya implantadas cabía mencionar las compras de alimentos a precios paritarios de importación, la colaboración con asociados gubernamentales para emergencias, el empleo de disposiciones internas para el transporte marítimo y el uso del Programa mundial de arrendamiento de vehículos. La Secretaría subrayó la necesidad de disponer de sistemas sólidos para la presentación de información financiera, la planificación de los recursos y la adopción de decisiones con el objeto de respaldar un objetivo a más largo plazo de mejora de la eficiencia estratégica sobre la base de valores de referencia, metas y mecanismos de seguimiento bien definidos.
42. La Junta acogió con agrado el documento y observó que el sentido fundamental de la eficiencia era salvar más vidas humanas y ayudar a los necesitados. Tomó nota de la importante distinción hecha por la Secretaría en el sentido de que, cuando se intervenía ante una crisis, en algunas circunstancias era preciso efectuar mayores gastos para lograr eficiencias en materia de tiempo. La Junta señaló que los pros y los contras de la relación entre el tiempo y el dinero podían comunicarse con claridad a los donantes para que entendieran la forma en que se asignaban los recursos. Los miembros de la Junta observaron que la creación de eficiencias permitía aprovechar mejor los recursos del PMA y que era preferible a reducir el nivel de las raciones o los servicios. Además, señalaron que el diseño de los proyectos era importante para aumentar la eficiencia, como también eran importantes la transferencia de conocimientos técnicos y el traspaso de responsabilidades a los gobiernos, y alentaron a incorporar, cuando fuera posible, esas actividades en las OPSR y las OEM. Los miembros recomendaron al PMA buscar la manera de mejorar la eficiencia en sus asociaciones y cerciorarse de que iniciativas como la de compras para el progreso funcionaran acompañadas de políticas de compra a precios paritarios.
43. La Junta indicó que las iniciativas del Comité de Alto Nivel sobre Gestión para reducir los gastos de viaje constituían uno de los ámbitos en los que el PMA debía impulsar la eficiencia, por ejemplo en lo relativo a los viajes realizados con fines de capacitación, la celebración de videoconferencias en sustitución de viajes en comisión de servicio y la eliminación del pago de dietas en las escalas intermedias. La Junta pidió también más detalles sobre la política del PMA en materia de reducción de la huella de carbono e instó a

examinar los efectos que podían tener en la eficiencia los acuerdos de emparejamiento y la financiación básica no vinculada. La proporción de los costos de apoyo era una esfera que podía analizarse más a fondo.

44. Los miembros instaron a la Secretaría a sistematizar los datos disponibles en un marco de resultados centrado en los efectos de las operaciones del PMA y en los incentivos para mejorar la eficiencia. También propusieron que el Programa comunicara ejemplos de ineficiencia con el objeto de determinar enfoques mejorados. Algunos miembros de la Junta propusieron que la Secretaría preparara un documento sobre todos los aspectos de la eficiencia que podría presentarse a los gobiernos. La Junta recomendó que se incluyera información sobre la eficiencia en el Informe Anual de las Realizaciones y en el Plan de Gestión. Los miembros de la Junta también instaron al PMA a plantearse la posibilidad de evaluar las eficiencias derivadas de su uso de los desembolsos con cargo al Fondo central para la acción en casos de emergencias (CERF) y otros fondos mancomunados.
45. La Secretaría agradeció las observaciones de la Junta y señaló que el Informe Anual de las Realizaciones era el documento apropiado incorporar información sobre la eficiencia, pues podía modificarse. Tomando nota de la necesidad de garantizar la recopilación coherente de datos, reiteró que era importante el objetivo de que el acceso a esa información resultara fácil. Los costos de apoyo se examinarían en un documento sobre presupuestación estratégica que trataría asimismo de las limitaciones impuestas por la asignación de recursos a fines específicos. La Secretaría declaró que investigaría el mejor mecanismo para evaluar las eficiencias derivadas del CERF e informar al respecto y afirmó que se estaba impulsando la colaboración interinstitucional en relación con los servicios comunes, los sistemas de tecnología de la información (TI), las políticas de recursos humanos y las prácticas institucionales en todo el sistema de las Naciones Unidas.

INFORMES DE EVALUACIÓN

46. En lo referente a la evaluación, la Secretaría formuló algunas observaciones generales sobre las respuestas del PMA al gran número de recomendaciones contenidas cada año en documentos de evaluación. Se disponía de un sistema para supervisar el seguimiento y, de ese modo, fundamentar la toma de decisiones en el PMA: el enfoque empleado solía ser cuantitativo, pero se estaban elaborando indicadores de evaluación cualitativos. La Secretaría hizo hincapié en que el personal directivo del PMA debía evaluar la viabilidad de las recomendaciones por lo que se refería a los fondos disponibles y, aunque no siempre se pudieran poner en práctica según lo previsto, era indudable su valor como instrumentos de aprendizaje.

Informe resumido de la evaluación estratégica de mitad de período de la iniciativa del PMA “Compras en aras del progreso” (2008-2013), y respuesta de la dirección (2011/EB.2/9)

47. La OE recordó a la Junta la naturaleza y los objetivos de la iniciativa “Compras en aras del progreso”, y señaló que los proyectos se diferenciaban en función de la importancia que atribuían a las cuatro facetas de la misma, a saber: la adquisición de productos destinados a la ayuda alimentaria, el desarrollo de los pequeños agricultores, el fomento de la investigación y el desarrollo de los mercados. La aplicación experimental de la iniciativa en 21 países era un instrumento de suma importancia incorporado en un enfoque revolucionario. Entre los buenos resultados destacaban la pertinencia en el ámbito del desarrollo rural, la diversidad de las asociaciones y las modalidades ensayadas y los volúmenes de alimentos adquiridos, aspectos a los que contribuían la dedicación del

personal del PMA, la imagen del Programa y los cambios introducidos en las prácticas operativas. Sin embargo, los objetivos solían ser demasiado ambiciosos, las altas tasas de incumplimiento registradas obstaculizaban la ampliación de escala y los efectos en el empoderamiento de la mujer eran escasos. Además, se observaban problemas en lo relativo a un análisis insuficiente de los supuestos de los proyectos y a la incorporación de la evaluación de los riesgos en el diseño de los mismos, y había dificultades para hallar un equilibrio adecuado entre los objetivos a largo plazo y a corto plazo, garantizar la sostenibilidad y generar conocimientos, pues se trata a la vez de una iniciativa señera y experimental. Se reconoció plenamente la importancia fundamental que tenían las asociaciones entre los sectores público y privado en una modalidad de tal alcance. Una recomendación importante fue la de retrasar la expansión y la difusión generalizada hasta que se hubieran asimilado las lecciones extraídas de los proyectos piloto y se hubieran revisado los objetivos. También debían examinarse los problemas derivados de la relación entre el género y los tipos de cultivo y la adaptación a las modalidades de transferencia de efectivo y distribución de cupones.

48. La Secretaría acogió con agrado las recomendaciones y afirmó que procuraría aplicarlas conforme a las deliberaciones antes mantenidas con las partes interesadas en la mesa redonda sobre evaluación.
49. La Junta acogió con honda satisfacción la evaluación y la respuesta de la dirección. Los miembros dedicaron comentarios positivos a la iniciativa de compras en aras del progreso en su conjunto; un miembro anunció que aumentaría su contribución en 3,45 millones de dólares en vista de los buenos resultados observados en el proyecto ejecutado en la República Democrática del Congo. La Junta, que instó a mejorar la difusión de las lecciones aprendidas, sobre todo durante la actual fase piloto, se sumó a las preocupaciones manifestadas en el informe de evaluación en relación con el escaso nivel de empoderamiento de la mujer logrado y pidió que se hiciera más hincapié en los objetivos en materia de género, incluso si ello comportaba diversificar la estrategia de compras, basada principalmente en el maíz, para incluir cultivos como las leguminosas. El precio no debía ser el único factor a la hora de determinar la relación costo-beneficio, porque el proyecto ofrecía amplias oportunidades de desarrollo.
50. Los miembros de la Junta recomendaron que el PMA elaborara indicadores cualitativos que permitieran evaluar con precisión y realismo los beneficios percibidos por los agricultores antes de proceder a la ampliación de escala de la iniciativa; esa evaluación debía incluir perspectivas ambientales y políticas. Además, acogieron con beneplácito la recomendación de que el PMA revisara y volviera a negociar los objetivos de la iniciativa a la luz de la experiencia acumulada, reconociendo que los contextos iban variando. El PMA debía también velar por que se detectara y analizara todo resultado negativo; la asimilación de las lecciones podía fomentar la confianza de los donantes.
51. Los miembros de la Junta habrían agradecido que se examinara con mayor detenimiento la función de las asociaciones e hicieron hincapié en que era indispensable la participación de la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y otras organizaciones. La mayoría de los miembros se mostraron a favor de no ampliar la iniciativa hasta que finalizara la fase piloto en 2012; varios miembros expresaron su apoyo a la expansión y experimentación durante la fase piloto para entender mejor las limitaciones encontradas y superarlas en fases tempranas del proceso. La Junta convino en que, antes de proceder a la ampliación, era importante potenciar al máximo la eficiencia en los pagos a los agricultores y velar por que las intervenciones fueran consonantes con los proyectos de transferencia de efectivo y distribución de cupones. Los miembros expresaron inquietud por la tasa de

incumplimiento, del 24%, y cuestionaron el nivel del incentivo correspondiente a los ingresos anuales establecido para cumplir los objetivos de producción de la iniciativa. También se manifestó preocupación por el hecho de que, en el marco del proyecto, solo se hubieran adquirido a medio plazo 160.000 toneladas de alimentos, frente a unas previsiones totales de 500.000 toneladas.

52. La Secretaría agradeció las observaciones de la Junta y señaló que las asociaciones entabladas en el marco de la iniciativa de compras en aras del progreso —con la FAO, el FIDA y el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IIPA)— eran una fuente de conocimientos especializados variados y de valor añadido, y que se estaba intentando forjar nuevas asociaciones; el jefe del equipo de evaluación hizo hincapié en que la calidad de las asociaciones era más importante que la cantidad. Algunos de los objetivos que se habían fijado al comenzar el proyecto, como el relativo al aumento de los ingresos, debían revisarse. La Secretaría convino en que era importante validar los supuestos antes de proceder a la ampliación de la escala, pero recordó el carácter experimental del proyecto. El objetivo a largo plazo era establecer modelos que los gobiernos pudieran reproducir para complementar los programas basados en transferencias de efectivo. Las lecciones aprendidas podrían consultarse en el sitio web de la iniciativa.
53. La Secretaría señaló que los pequeños agricultores podían favorecerse de la venta a distintos compradores de cultivos distintos del maíz. Se estaba prestando mayor atención a la gestión de los riesgos y a la mejora de los procesos operativos, especialmente para acelerar los pagos. Se estaba revisando la estrategia en materia de género, pero había que tener presente la situación real: las mujeres no solían poseer tierras ni tomar decisiones sobre los cultivos, y a menudo vendían productos que el PMA no compraba. La tasa de incumplimiento no era tan grave porque otros compradores adquirirían las reservas no vendidas.

Informe resumido de la evaluación estratégica de mitad de período del proyecto del PMA de apoyo a la agricultura y la comercialización en Uganda, y respuesta de la dirección (2011/EB.2/10)

54. Al presentar brevemente la evaluación, que se había analizado previamente en la mesa redonda sobre evaluación, la OE señaló que, si bien no era un proyecto piloto de la iniciativa de compras para el progreso, el sistema de apoyo a la agricultura y la comercialización, además de disponer de un sistema de almacenes especialmente interesante, compartía algunas características con esa iniciativa. El jefe del equipo de evaluación añadió, interviniendo por teleconferencia, que el sistema de apoyo a la agricultura y la comercialización estaba orientado al desarrollo de los mercados, debido, en parte, a la posición competitiva de Uganda en los mercados mundiales. Según la evaluación, las compras no habían alcanzado la meta establecida, aunque la proporción de productos comprados mediante el sistema de recibos de almacén había aumentado y la manipulación después de la cosecha había mejorado.
55. La Secretaría aceptó las recomendaciones y observó que, con respecto al aumento de la inversión en el sistema de recibos de almacén, convenía hacerlo de forma gradual para garantizar que las expectativas de los interesados se ajustaran a los resultados efectivos. La Secretaría convino en que era necesario esforzarse por mejorar la comunicación y el SyE y producir un marco lógico del sistema de apoyo a la agricultura y la comercialización más completo y coherente.

56. La Junta agradeció haber tenido oportunidad de debatir extensamente esa iniciativa pionera durante una mesa redonda sobre la evaluación anterior y expresó su firme apoyo al impulso dado al fomento de la producción local en Uganda y al aprovechamiento de la ventaja competitiva que el país había adquirido. Los miembros de la Junta alentaron a mejorar la manipulación posterior a la cosecha y la comercialización de productos ecológicos, dos sectores que podían servir de modelo a otros países africanos. También apuntaron a que la Oficina del PMA en Uganda debía volver a centrar su atención en la manera de poner en funcionamiento la infraestructura existente; las asociaciones público-privadas eran esenciales para generar el sentido de apropiación. La Junta recomendó que se siguiera prestando especial atención a la paridad de género en las organizaciones de agricultores, aunque también se reconoció la necesidad de fijar metas más realistas; era esencial desarrollar el sistema de seguimiento del proyecto de apoyo a la agricultura y la comercialización. Se propuso estrechar aún más los vínculos con otros agentes internacionales como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), especialmente en lo relativo a la producción de maíz y frijoles.
57. La delegación de Uganda expresó su profundo agradecimiento al PMA por la labor realizada y elogió el paso a un régimen en el que las compras se realizaban directamente a los agricultores y éstos asumían la propiedad de los almacenes; además, señaló la importante función que desempeñaban las mujeres como agentes fundamentales del cambio en la labor de desarrollo, expresó su preferencia por el transporte privado frente a los servicios públicos y alentó a la FAO y al FIDA a proporcionar insumos complementarios, en especial semillas y herramientas.
58. En su respuesta, el Director en el País se mostró de acuerdo con la necesidad de obtener la participación del sector privado, así como de fomentar un sentido de apropiación y asociación con el fin de garantizar la sostenibilidad de los proyectos. La voluntad manifestada por el Housing Finance Bank de conceder préstamos a los pequeños agricultores y el creciente volumen de productos vendidos a los países vecinos daban fe del éxito de los esfuerzos desplegados para no depender en exceso de las compras efectuadas por el PMA. Se estaba elaborando un sistema de gestión de información basado en internet del que se mantendría informada a la Junta.

PRESENTACIONES CONJUNTAS POR PARTE DE LOS DESPACHOS REGIONALES

59. Los Directores Regionales centraron sus intervenciones en tres temas: nuevas tendencias y desafíos, riesgos y logros. Expresaron también su reconocimiento a los donantes por el apoyo.
60. El Director Regional para **África Occidental** puso de manifiesto la crisis alimentaria y nutricional del Sahel y los grandes desplazamientos de personas de Côte d'Ivoire a Liberia. La escasez de alimentos en el Chad, Malí, Mauritania y el Níger eran resultado de los rendimientos escasos de las cosechas debidos a la sequía; en algunas zonas el crecimiento de la vegetación había disminuido un 60% y la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria era motivo de gran preocupación: 10 millones de niños menores de 2 años presentaban retraso del crecimiento y 3 millones estaban malnutridos. El PMA colaboraría con los gobiernos para llevar a cabo evaluaciones de las necesidades. Se necesitaban grandes cantidades de suministros alimentarios y se invitaba a los donantes a efectuar contribuciones lo antes posible. Se estaban aplicando sistemas de transferencia de efectivo y distribución de cupones. Los principales riesgos en la región estaban relacionados con la

inseguridad, particularmente en vista de la inestabilidad imperante en Libia. La piratería en el Golfo de Guinea afectaba al transporte marítimo de los alimentos y los problemas políticos existentes en algunos países, por un lado, no dejaban ver el alcance de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, y por otro, obligaban al PMA a comprar fuera de la región, con el consiguiente aumento de los costos. En consonancia con las recomendaciones del G-20 y de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, se habían establecido reservas alimentarias. El dinero secuestrado en el Chad se había reembolsado totalmente.

61. El Director Regional para **África Oriental y Central** habló de la intervención de emergencia en el Cuerno de África, donde, a pesar de las graves restricciones al acceso derivadas de las permanentes amenazas a la seguridad y de los conflictos, el PMA estaba actuando en gran escala para prestar asistencia a 13 millones de personas necesitadas. Las operaciones del PMA en Etiopía estaban produciendo resultados positivos, pero el número de personas necesitadas seguía siendo muy grande. En el Sudán del Sur la situación era, en el mejor de los casos, inestable y existía la preocupación por un posible déficit de 500.000 toneladas de alimentos en 2012, ya que el número de beneficiarios había aumentado hasta un 50%. La estrategia regional se centraba en la vulnerabilidad al hambre, la desnutrición y la inestabilidad vinculadas con la inseguridad alimentaria; las prioridades eran gestionar los riesgos del hambre, mejorar la situación del suministro de alimentos, reducir la desnutrición infantil y aliviar la inseguridad alimentaria causada por la violencia. El Despacho Regional era muy consciente de que, para alcanzar los efectos buscados, era necesario trabajar con los asociados.
62. El Director Regional para el **Sudán** informó a la Junta de los planes para reducir las poblaciones de los campamentos de PDI en Darfur, y del éxito relativo del enfoque de conexión de los agricultores con los mercados, pero el conflicto en los distritos de Kordofán del Sur y el Nilo Azul había provocado desplazamientos, reducido el acceso humanitario y acrecentado los peligros para el personal. Las tensiones políticas entre el Sudán y el Sudán del Sur estaban afectando al acceso y las entregas, y las operaciones transfronterizas se habían vuelto imposibles. Existían planes para imprevistos y se estaban haciendo evaluaciones: las perspectivas indicaban una disminución de 1,3 millones de beneficiarios y una reducción de 70.000 toneladas en las necesidades alimentarias. Los nuevos programas de distribución de cupones beneficiarían a 700.000 personas, y para mejorar la selección de los beneficiarios se elaboraría el perfil de los campamentos, no obstante el carácter inevitablemente delicado de la cuestión.
63. El Director Regional para **África Meridional** llamó la atención sobre las crisis relacionadas con el clima, tales como las inundaciones en Lesotho, pero dijo que gracias a las últimas cosechas se disponía de excedentes de alimentos. El PMA estaba colaborando con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), la FAO, World Vision y los gobiernos para supervisar, en particular, las zonas expuestas a las sequías. Los refugiados y las PDI estaban recibiendo asistencia y en el marco de importantes asociaciones se estaban ampliando las herramientas para la asistencia alimentaria. La reducción del riesgo de catástrofes había cobrado importancia y el apoyo a los 4 millones de personas que viven con VIH y sida estaba arrojando resultados positivos. Entre las iniciativas principales que se estaban adoptando figuraban las de ayuda monetaria para el cambio y la distribución de cupones a las personas que viven con VIH. La iniciativa de compras en aras del progreso estaba funcionando bien, y las compras regionales del PMA estaban teniendo efectos positivos en los mercados, en el marco de lo cual Johannesburgo se estaba convirtiendo en un importante centro para la adquisición. Entre las prioridades cabía señalar la promoción dirigida a los gobiernos para que dieran prioridad a las

iniciativas nutricionales, el trabajo realizado con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para centrar la labor en los niños pequeños y el enriquecimiento de los alimentos locales.

64. El Director Regional para **América Latina y el Caribe** señaló la participación del Despacho en el fomento de la capacidad, la cooperación Sur-Sur y el intercambio de conocimientos, además de su labor en materia de socorro y recuperación. Ante las crisis de origen meteorológico registradas en Centroamérica, el PMA estaba interviniendo con llamamientos urgentes y fondos del CERF. En las estrategias nacionales se estaban integrando la gestión del ciclo de catástrofes y la preparación para la pronta intervención en casos de emergencias, mientras que el Fondo de oportunidades para la transición apoyaba el desarrollo de una estrategia regional. El Despacho Regional estaba colaborando con los gobiernos de Centroamérica y la República Dominicana para promover la producción local de suplementos alimenticios listos para el consumo destinados a niños menores de 2 años y mujeres gestantes y lactantes. También se estaba esforzando por mejorar el intercambio de información y las mejores prácticas, especialmente las enseñanzas adquiridas sobre redes de seguridad y proyectos innovadores que determinen la orientación de la actuación de los países de ingresos medios.
65. El Director Regional para **Asia** mencionó la expansión del sistema de transferencia de efectivo y de distribución de cupones y la entrega de nuevos alimentos innovadores entre las novedades más importantes registradas últimamente en la región, donde se presta asistencia a 42 millones de personas en 14 países, lo que representa casi la cuarta parte de la labor del PMA. Apenas dos meses después de las inundaciones de 2011, que devastaron grandes extensiones y previsiblemente tendrán graves repercusiones en la producción de alimentos en 2013, el PMA logró prestar asistencia a 2,5 millones de personas. La sequía en el Afganistán septentrional y central hizo necesaria una OEM. En los programas de redes de protección social el PMA continuó haciendo hincapié en la nutrición con el objeto de lograr que algún día los suplementos alimenticios listos para el consumo fueran asequibles para toda la población, mientras que también se estaba mejorando el enriquecimiento del arroz. En la India, Nepal y el Pakistán los beneficiarios estaban utilizando el sistema de tarjeta inteligente, y en Filipinas se estaban poniendo a prueba soluciones con el uso de teléfonos móviles. El PMA estaba apoyando la elaboración de estrategias para la gestión del riesgo de catástrofes. El depósito de respuesta humanitaria en Malasia había funcionado muy bien. Los déficits de recursos podían dar lugar a una reducción de las raciones, a una disminución del ámbito geográfico y del número de beneficiarios abarcados y a retrasos en actividades de gran importancia. El emparejamiento de la complementación de contribuciones de efectivo flexibles con contribuciones en especie ofrecía grandes posibilidades de ampliar el alcance de la asistencia del PMA.
66. El Director Regional para el **Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central** habló de los retos que planteaba la profunda transformación de las sociedades en la región del Oriente Medio y África del Norte, especialmente los trastornos del turismo, las inversiones, la agricultura, las exportaciones y la producción, junto con el aumento del desempleo, además de las amenazas existentes para la seguridad alimentaria. El PMA desempeñó una función importante en la estabilización de la región mediante el apoyo a iniciativas dirigidas tanto a atender las necesidades humanitarias a corto plazo como a promover las reformas a más largo plazo; para contribuir a la lucha contra el desempleo se utilizaron proyectos de uso intensivo de mano de obra. Se estaban reformando las redes de seguridad, y se generalizaba la distribución de cupones; la nutrición infantil sigue siendo una prioridad. La logística y los servicios TI del PMA sirvieron de apoyo a una intervención humanitaria más amplia en colaboración con

asociados, especialmente en Libia. En la República Árabe Siria y el Yemen se habían intensificado las intervenciones del PMA. La colaboración de los organismos con sede en Roma fue sólida, particularmente en relación con las operaciones llevadas a cabo en Europa oriental; en Tayikistán y Kirguistán las actividades estaban superando la fase de emergencia, y en Armenia se estaba aproximando el traspaso de responsabilidades. La región tenía un déficit de recursos del 27%.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ÁFRICA DEL NORTE, EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL

Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Yemen, y respuesta de la dirección (2011/EB.2/11)

67. Al presentar el documento, la OE hizo notar que, después de la evaluación, las operaciones en el Yemen habían pasado a centrarse en la asistencia humanitaria al intensificarse en los últimos meses la crisis política. En la evaluación se había indicado que, en general, la cartera de proyectos estaba debidamente armonizada con las políticas y estrategias del Gobierno y con el UNDAF, aunque con variantes en dos esferas: i) el uso de alimentos en vez de efectivo en los programas de redes de seguridad, y ii) el uso de modalidades de socorro a corto plazo, aunque algunos problemas, como el de la inseguridad alimentaria general, se consideraban crónicos. Las respuestas a las solicitudes del Gobierno habían sido rápidas, y el PMA había ejercido un liderazgo importante en el Proceso de llamamientos unificados. En la toma de decisiones estratégicas habían prevalecido la urgencia de las necesidades y las limitaciones de financiación. En la evaluación se indicaba que la cartera de proyectos había sido eficaz en cuanto había salvado vidas y prestado apoyo a los refugiados, pero eran limitadas las pruebas de la eficacia de las operaciones a más largo plazo en materia de salud y educación. Las recomendaciones de la evaluación se centraron en la necesidad de mejorar el SyE, equilibrar la cartera de proyectos del PMA entre las operaciones dirigidas a salvar vidas y las que tenían por objeto atender las necesidades a largo plazo, conseguir fondos e invertir en nuevas asociaciones para intervenciones sanitarias y nutricionales. Debería fomentarse la capacidad del personal en materia de nutrición y difundirse en mayor medida y repetirse la encuesta general sobre la seguridad alimentaria de 2010 para permitir futuros análisis longitudinales.
68. La Junta acogió con beneplácito el documento y aceptó las conclusiones y recomendaciones, así como la respuesta de la dirección. En vista de la dificultad para conseguir fondos y recursos, algunos miembros de la Junta recomendaron que el PMA continuara centrándose en las intervenciones en casos de emergencia y retrasara el traspaso de responsabilidades hasta que las circunstancias fueran realmente favorables; el fomento de la capacidad de resistencia y las cuestiones a largo plazo, como la reducción de la pobreza, debían abordarse a medida que la situación lo permitiera. La Junta examinó las cuestiones relativas al aporte de alimentos frente al de efectivo para las redes de seguridad, y fueron divergentes las opiniones relativas a la conveniencia de aumentar en el contexto actual las intervenciones basadas en transferencias de efectivo. Los miembros recomendaron la reunión de más pruebas al respecto; la Secretaría hizo notar que podía contribuir a ello el examen del proyecto piloto dirigido por el IIPA en el Yemen, en el que se recurría a la transferencia de efectivo y la distribución de cupones.

69. El Director Regional agradeció a los miembros de la Junta sus observaciones, particularmente las relativas al equilibrio entre las estrategias a corto y a largo plazo. Los métodos de SyE habían mejorado con la ayuda de una ONG local, pero la labor del PMA estuvo limitada por problemas de seguridad del personal y por el acceso restringido derivado de una situación política incierta. El Director Regional agradeció a los donantes por sus contribuciones y expresó la esperanza de que mejorara la situación relativa a la financiación.

Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Yemen 200038 (2011/EB.2/12)

70. El Director Regional explicó que el fin que perseguía la revisión del presupuesto era garantizar la continuación, en 2012, de una red de seguridad de emergencia estacional para 1,2 millones de hogares aquejados de inseguridad alimentaria, así como suministrar alimentos adicionales para la intervención en casos de emergencia en vista del deterioro de la situación sociopolítica en el Yemen. La cuarta revisión del presupuesto de la OPSR —que debía someterse a la aprobación de la Directora Ejecutiva— incluía actividades de alimentación suplementaria general para los niños menores de 2 años y de alimentación suplementaria selectiva para los menores de 5 y las mujeres gestantes y lactantes; la red de seguridad de emergencia estacional; actividades de alimentos por trabajo; una respuesta alimentaria de emergencia destinada a familias desplazadas, y un componente de fomento de las capacidades.
71. Al aceptar el aumento del presupuesto para la continuación de la OPSR, la Junta elogió la disposición del PMA para adaptarse a la evolución de la crisis. Algunos miembros cuestionaron la mayor dependencia con respecto a la red de seguridad de emergencia y solicitaron información sobre los planes de contingencia para el caso de que se derrumbaran las instituciones políticas con las que trabajaba el PMA. Reconocieron el gran problema que representaba acceder a los distritos remotos y celebraban el mayor uso de las transferencias de efectivo y la distribución de cupones. Se alentó a la oficina en el país a que adoptara un enfoque multisectorial en el que se prestara especial atención a las mujeres y los niños; se cuestionó si la alimentación suplementaria general era necesariamente el mejor enfoque ante una desnutrición de carácter posiblemente estructural. Se solicitó más información con respecto a la cooperación entre el PMA y el UNICEF.
72. En su respuesta, el Director Regional señaló que el PMA estaba colaborando con el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en programas piloto destinados a paliar los altos niveles de malnutrición; no había planes para aumentar el número de beneficiarios. El PMA centraba su atención en trabajar con el Gobierno de transición, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Organización Islámica de Socorro. El equipo de las Naciones Unidas en el país había preparado planes de contingencia que, una vez ultimados, podrían facilitarse previa solicitud. Dado que había sido evacuado del país mucho personal, de momento solo cabía prever un plan piloto de transferencias de efectivo y distribución de cupones. En las actuales circunstancias, el uso del programa de alimentación suplementaria general era inevitable y necesario.

Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — PP Egipto 104500 (2007-2011) (2011/EB.2/13)

73. El Director del PMA en Egipto señaló que el programa en el país (PP) se trataba de una operación impulsada por la demanda que era consonante con las políticas nacionales y con el siguiente ciclo del UNDAF; sus elementos centrales eran la compra local de alimentos y

la prestación de asistencia técnica al Gobierno para la reforma del sistema de subvenciones alimentarias. El objetivo perseguido a largo plazo era el sentido de apropiación nacional para garantizar la sostenibilidad. En un esfuerzo por incrementar la asistencia a la escuela, las raciones de la alimentación escolar se duplicarían, a lo cual se sumaría la labor destinada a aumentar la producción agrícola mediante sistemas innovadores de ordenación de los recursos hídricos para convertir zonas desérticas en tierras de cultivo. El PMA siguió prestando asistencia técnica para enriquecer con micronutrientes la harina de trigo empleada en la producción de pan para el programa gubernamental de subvenciones; también estaba en marcha un proyecto de enriquecimiento del aceite vegetal con micronutrientes. El PMA y el UNICEF habían formulado un proyecto piloto conjunto para combatir la malnutrición de los niños menores de 2 años y las mujeres gestantes y lactantes. En vista del difícil entorno operativo existente en Egipto, se habían establecido sistemas de alerta temprana y un registro de los riesgos.

74. La Junta acogió con satisfacción la intervención, señalando que el aspecto central del programa debía ser la seguridad alimentaria de los hogares, en especial porque habían cesado las remesas procedentes de Libia. Los miembros de la Junta convinieron en que el aumento del presupuesto estaba totalmente justificado en vista de la difícil situación de transición que estaba atravesando Egipto y señalaron que para que los programas funcionaran correctamente era esencial un período de estabilidad política. Se valoraron positivamente la armonización con los programas nacionales y la especial atención prestada a la educación de las niñas y la reducción del trabajo infantil. Varios miembros de la Junta encomiaron el PP por sus planteamientos progresistas.
75. El Director de la Oficina en el País agradeció a los miembros de la Junta sus observaciones y destacó que el PP representaba una parte importante del trabajo de las Naciones Unidas en Egipto.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

Informe resumido de la evaluación del impacto del programa de alimentación escolar en Bangladesh, y respuesta de la dirección (2011/EB.2/14)

76. La OE presentó la última de cinco evaluaciones del impacto de la alimentación escolar. Las constataciones servirían de base a la programación de la oficina en Bangladesh, así como al diseño de la política de evaluación que se presentaría en el primer período de sesiones ordinario de la Junta en 2012. La evaluación determinó que la alimentación escolar había tenido, en general, un impacto en la asistencia a la escuela, especialmente en el caso de las niñas, en las tasas de abandono escolar, en la transición a la escuela secundaria de los niños de los hogares más vulnerables y en la motivación de los niños para asistir a la escuela y de los padres para enviarlos a esta. No se habían observado impactos significativos en el tamaño de las aulas, en las tasas de abandono escolar en los cursos cuarto y quinto y en la transición a la escuela secundaria de los niños de hogares menos vulnerables. Las galletas entregadas en las escuelas contribuían sustancialmente a mejorar la nutrición de los niños participantes y reducían en un 4,4% el presupuesto diario destinado a alimentos de los hogares más vulnerables. Sin embargo, la calidad de la educación influía más en los efectos educativos que la alimentación escolar, y de sus ocho recomendaciones, la evaluación animaba al PMA a hallar maneras de compensar las deficiencias del sistema educativo de Bangladesh. En la evaluación se constató que la dieta de los escolares de Bangladesh era insuficiente en micronutrientes y macronutrientes y

que, por lo tanto, las galletas enriquecidas con micronutrientes contribuían de manera importante a la nutrición de los niños. Se observó que era apropiado distribuir las galletas en las escuelas del país porque se podían distribuir sin perturbar el entorno escolar. Resultaban eficaces en lugares remotos y durante las catástrofes, dado que eran fáciles de transportar y almacenar y no había que cocinarlas.

77. La Secretaría había empleado las recomendaciones de la evaluación para basar el enfoque dado a la alimentación escolar en el nuevo programa del PMA para Bangladesh (2012-2016). El PMA estaba colaborando con otros organismos de las Naciones Unidas para abordar la calidad de los centros escolares y hallar la manera de crear sinergias entre la alimentación escolar, la nutrición y las transferencias de alimentos y de efectivo para los hogares ultrapobres, así como para definir y cuantificar los efectos múltiples. El PMA apoyó la puesta en marcha del programa nacional de alimentación escolar del Gobierno, y se esforzará por elaborar una estrategia de pleno traspaso de responsabilidades que permita retirar paulatinamente sus actividades de alimentación escolar. También apoyaría la estrategia gubernamental consistente en incluir alimentos para la educación para fomentar la transición de los escolares a la escuela secundaria y seguiría mejorando el contenido en micronutrientes de las galletas utilizadas en la alimentación escolar.
78. La Junta acogió con satisfacción la evaluación y sus recomendaciones. Los miembros valoraron positivamente la concentración del PMA en las zonas más necesitadas y la inclusión de las madrazas en sus actividades de alimentación escolar. Alentaron al PMA a que colaborara con el Gobierno en la mejora de la calidad educativa, el fomento de la capacidad nacional para realizar actividades de alimentación escolar independientemente del PMA y la investigación de la manera en que otras organizaciones pueden contribuir además del PMA. La Junta pidió que se la mantuviera al tanto de cómo abordaría el PMA los cambios que se planteaba el Gobierno, entre ellos la posibilidad de proporcionar comidas calientes en lugar de galletas. Los miembros propusieron medir el impacto del subsidio educativo del Gobierno y del programa de alimentación escolar y comparar uno y otro con el fin de dirigir mejor la asistencia a los escolares.
79. En su respuesta, el Director Regional explicó que la participación del PMA en la calidad educativa se basaba en asociaciones, especialmente con el UNICEF. El Programa podía suministrar alimentos a las actividades de los asociados y propugnar mejoras de la infraestructura, la capacitación del profesorado, etc. Con los años, en el nuevo PP se ofrecerían alimentos a un número cada vez menor de escolares a medida que los niños fueran transferidos al programa del Gobierno, que había adoptado el modelo del PMA de emplear las galletas como forma eficaz, higiénica y práctica de proporcionar alimentos. El Gobierno aplicaba la política de solo proporcionar alimentación escolar a las escuelas que siguieran el programa de estudios nacional.

Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Bangladesh (2011/EB.2/18)

80. La Embajadora de Francia presentó el informe de la visita de los miembros de la Junta a Bangladesh, del 18 al 23 de septiembre de 2011. Habían participado los representantes de Burkina Faso, Dinamarca, la Federación de Rusia, Francia, Haití y la India, que visitaron algunas de las zonas más pobres del norte del país. La visita había estado muy bien organizada, y todas las personas con las que se habían reunido los participantes habían elogiado el trabajo del PMA en Bangladesh. La Embajadora recomendó efectuar visitas de este tipo a fin de conocer mejor el PMA y los problemas a los que se enfrenta, especialmente con respecto al desarrollo. Bangladesh era muy vulnerable a las catástrofes

naturales; uno de cada dos niños sufría subnutrición crónica; aunque el 15% del presupuesto del Gobierno se destinaba a las redes de seguridad, ningún ministerio se encargaba de ellas. La tasa de matrícula escolar era del 94%, pero la tasa de abandono ascendía al 50%. El 64% de las niñas se casaba antes de cumplir los 18 años. El PMA prestaba servicios a 2 millones de beneficiarios en Bangladesh.

81. Los miembros de la Junta que habían realizado la visita formularon unas recomendaciones centradas en cuatro cuestiones principales: i) la orientación de la ayuda a la población más pobre de las zonas más pobres; ii) el fomento de la capacidad gubernamental para reducir la malnutrición e incrementar la capacidad de resistencia (el traspaso de responsabilidades resultaba problemático porque había la posibilidad de que algunas zonas se quedaran sin alimentación escolar); iii) la capacidad para innovar en un entorno dinámico (los representantes del sector privado decían estar dispuestos a invertir en redes de seguridad si los objetivos eran claros, las funciones estaban bien asignadas y era posible ver y medir los resultados), y iv) la sostenibilidad mediante programas que apoyaran la ampliación de los programas gubernamentales (Bangladesh era un país piloto para el PMA en este ámbito y era preciso reforzar la oficina en el país).
82. La representante de Bangladesh acogió con satisfacción el nuevo PP y confirmó que obedecía a las prioridades gubernamentales. Resultaba de especial interés el componente de fomento de la capacidad de dos ministerios estatales mediante dependencias del PMA. Bangladesh se proponía obtener para 2012 la condición de país de medianos ingresos. La representante dio las gracias a los miembros de la Junta por su visita y sus recomendaciones, a la OE por su informe y sus recomendaciones y a la Secretaría por su respuesta a dichas recomendaciones.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

Informe resumido de la evaluación de la operación de emergencia Níger 200170, y respuesta de la dirección (2011/EB.2/19)

83. La OE recordó a la Junta que la evaluación se había llevado a cabo a petición del despacho regional para evaluar la respuesta de emergencia dada por el PMA en 2010 frente a su actuación en la crisis de 2005. Las constataciones fueron generalmente positivas: la OEM había alcanzado sus objetivos de salvar vidas, aunque las metas en materia de nutrición habían sido demasiado ambiciosas y no se habían cumplido. Se habían prestado servicios a un gran número de beneficiarios, pero se habían reducido las raciones por persona; algunos de los destinatarios previstos no habían recibido asistencia porque solo se había distribuido el 53% del volumen previsto, con lo cual los beneficiarios compartieron las raciones con otras personas necesitadas. La gestión de las intervenciones basadas en transferencias de efectivo no había sido perfecta, y algunas reservas alimentarias habían quedado almacenadas, pero, habida cuenta de la magnitud del problema y de la envergadura de la intervención del PMA, las operaciones logísticas habían sido excepcionalmente buenas. En este aspecto, sin embargo, podría mejorar la coordinación con los asociados. La selección de los beneficiarios y el SyE se calificaron de moderados, y deberían mejorar significativamente. La situación política se había mantenido estable, gracias a la disponibilidad de alimentos en la región, pero en los sistemas de movilización de recursos y las cadenas de suministro de alimentos quedaba margen de mejora. La gestión de la información y las comunicaciones también podrían mejorar.

84. La Secretaría observó que se necesitarían nuevos conocimientos especializados para mejorar las operaciones basadas en transferencias de efectivo a través de la iniciativa “Cash Learning Partnership”. Mediante un proceso estratégico en el país se organizaría una respuesta de emergencia eficaz para atender las necesidades inmediatas durante las crisis futuras a fin de mitigar la inseguridad alimentaria nacional. Gracias a la aplicación del sistema COMET se mejoraría la capacidad en materia de SyE. Estaban previstas más intervenciones basadas en transferencias de efectivo, con costos separados para mejorar la transparencia en la presentación de informes. Mediante el fomento de la capacidad se estaban mejorando las disposiciones en materia de compras y transporte. Las intervenciones nutricionales se llevaban a cabo en coordinación con el UNICEF y el centro de recuperación nutricional ambulatoria para las personas que padecen malnutrición moderada, para tener la seguridad de que se suministraban los productos apropiados cuando correspondía. Se estaban impartiendo a los asociados y al personal del PMA cursos de gestión de la información para uniformar la presentación de informes.
85. La Junta agradeció a la Secretaría la evaluación y la respuesta de la dirección, haciendo notar que la creación de sinergias con el Gobierno podía contribuir a alcanzar los objetivos en materia de nutrición. Para garantizar la prestación de servicios a los hogares vulnerables durante una crisis era necesario contar con planes para imprevistos coordinados con todos los participantes; para ello debería realizarse una encuesta sobre la economía doméstica. Se instó a la Secretaría a velar por que los futuros proyectos basados en transferencias de efectivo utilizaran eficazmente los mecanismos de la asistencia alimentaria. Algunos miembros de la Junta destacaron la importancia de contar con la participación de la FAO, el FIDA y las ONG como asociados con vistas a unificar las intervenciones basadas en la distribución de alimentos, la transferencia de efectivo y la nutrición, observando que los efectos de las crisis aumentaban en situaciones de seguridad alimentaria inestable. Se pidió al PMA que colaborara más estrechamente con la FAO, en particular, para contribuir a mejorar la resiliencia de la región ante las frecuentes crisis alimentarias.
86. La Secretaría agradeció a la Junta sus observaciones, haciendo notar que en 2010 las intervenciones del PMA habían mostrado apreciables mejoras con respecto a las operaciones realizadas en 2005. Era probable que en el futuro las intervenciones basadas en transferencias de efectivo representarían hasta un 50% de las operaciones del PMA; se realizarían en consonancia con análisis de los mercados. Conforme a la recomendación de los miembros de la Junta, se mejoraría la selección de los beneficiarios mediante el uso de encuestas a los hogares para obtener datos fiables. Se había activado el módulo de acción agrupada sobre nutrición y firmado un memorando de entendimiento con el UNICEF con vistas a potenciar al máximo los efectos de las operaciones. La Secretaría indicó que se examinarían críticamente las enseñanzas adquiridas gracias a la evaluación y que en breve se incorporarían en la intervención en casos de emergencia del PMA ante una nueva crisis alimentaria y nutricional registrada en la zona.

Proyectos de programas en los países — República Centroafricana 200331 (2012-2016) (2011/EB.2/23)

87. El Director en el País del PMA en la República Centroafricana hizo notar que el PP estaba totalmente en consonancia con las políticas del Gobierno y las partes interesadas y que su objetivo era aumentar la asistencia y la retención escolares, mejorar la nutrición y fomentar la capacidad para gestionar intervenciones de asistencia alimentaria. El Programa tenía en cuenta los objetivos del UNDAF y del documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), y las actividades se habían planificado en asociación con el UNICEF, la FAO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y algunas ONG. El

objetivo a largo plazo era el ulterior traspaso de las actividades del PP al control del Gobierno.

88. La Junta acogió con beneplácito el documento y expresó en particular su aprobación del enfoque de colaboración entre los agentes humanitarios, las partes interesadas y las comunidades, así como de la conformidad con las políticas nacionales y el reconocimiento realista de las limitaciones. Los miembros de la Junta advirtieron de que la situación de la seguridad era muy precaria en gran parte de la República Centroafricana debido al mal estado de las carreteras y comunicaciones, en vista de lo cual las compras locales podían contribuir a contener los costos de entrega. Las opciones logísticas eran limitadas y costosas, y los robos y la violencia también constituían riesgos importantes. Los miembros de la Junta recomendaron la elaboración de métodos más eficaces de SyE a fin de mejorar la eficiencia de las operaciones, y observaron la necesidad de incrementar y mantener la matrícula escolar, mejorar la nutrición infantil y atender las necesidades educacionales, como la contratación de más maestros mejor cualificados. Varios miembros de la Junta destacaron la importancia de colaborar al respecto con el Gobierno y los organismos asociados.
89. El Director en el País observó que los robos de alimentos del PMA estaban en gran medida fuera de su control, pero se estaban realizando intentos para, por lo menos, contener el problema. Mediante un plan acelerado del Banco Mundial se está seleccionando y capacitando maestros. Gracias a las enseñanzas adquiridas en un anterior proyecto de desarrollo se estaba mejorando el acopio de datos. Se había firmado un acuerdo con el UNICEF para garantizar la coordinación de las operaciones. El costo elevado de la entrega de los alimentos se debía directamente a la falta de infraestructura de transporte y a la consiguiente dificultad de acceso a muchas zonas. En vista de ello, se estaban intensificando las compras locales mediante contratos con agricultores y proveedores locales para adquirir 1.000 toneladas de cereales. La oficina en el país estaba estudiando nuevas estrategias para la obtención de recursos.

Proyectos de desarrollo — Chad 200288 (2011/EB.2/24) (2011/EB.2/24)

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Chad 200289 (2011/EB.2/25)

90. El Director en el País informó de que, después de la buena cosecha obtenida en 2011, el pronóstico para la cosecha del Chad en 2012 era malo, lo que amenazaba con volver a incrementar la vulnerabilidad, como había ocurrido en 2009. El Chad debía hacer frente a presiones adicionales derivadas de la pérdida de las remesas enviadas desde Liberia por emigrantes que se habían visto obligados a repatriarse ante la creciente inestabilidad en ese país, y de la retirada del Chad de las fuerzas de las Naciones Unidas y la reducción de los fondos de la Unión Europea a principios de 2011, a raíz de lo cual el Gobierno pasó a ser el único responsable de proteger al personal de los organismos de ayuda humanitaria en los lejanos campamentos de refugiados.
91. El proyecto de desarrollo y la OPSR nuevos del PMA, que eran consonantes con el UNDAF y con las prioridades gubernamentales, marcaban la transición del PMA de las OEM a actividades de socorro y, en cierta medida, de desarrollo en el Chad durante 2012 y 2013. Se habían fusionado tres OEM en un proyecto de desarrollo basado en la alimentación escolar y la OPSR para los refugiados y malnutridos centroafricanos y chadianos. La financiación anticipada de la OPSR había permitido al PMA fomentar la capacidad del personal e impediría déficits de recursos al comienzo de la operación. El tiempo transcurrido entre la compra y la distribución de los alimentos a los beneficiarios

oscilaban entre cuatro y seis meses; a causa de los problemas de acceso durante la estación de lluvias, el PMA esperaba establecer por adelantado existencias de reserva para junio de 2012, y estaba buscando fondos para ello y para las operaciones en el Chad del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) durante 2012. El PMA estaba mejorando las asociaciones para armonizar las operaciones y perfeccionar los instrumentos de selección de los beneficiarios, seguimiento y presentación de informes. Estaba prestando apoyo al Gobierno en el establecimiento de un sistema de alerta temprana y facilitando al Ministerio de Educación asistencia técnica e intercambio de información. La mayor parte de los beneficiarios del PMA serían refugiados, a quienes prestaría servicios en colaboración con el ACNUR. Durante los dos años de duración de la OPSR y del proyecto de desarrollo la oficina en el país elaboraría la estrategia del PMA para el Chad.

92. Los miembros de la Junta acogieron con satisfacción los proyectos y la sinergia entre ellos. Les agradó, en particular, el fomento de la capacidad gubernamental, la selección de las zonas con mayor inseguridad alimentaria, el enfoque centrado en los primeros 1.000 días de vida del niño y la promoción de la participación de las mujeres en las actividades y del buen aprovechamiento de los recursos naturales. Hicieron hincapié en la importancia que tenían las cuestiones relativas a la nutrición, los componentes de prevención, las sólidas asociaciones con el Gobierno y la eficaz coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas y otros asociados.
93. Los miembros de la Junta acogieron con satisfacción que se hubiera incluido en las evaluaciones a los donantes y esperaban que se extendiera esta práctica en el PMA. Algunos miembros estaban preocupados por la idoneidad de la alimentación general y alentaron al PMA a que utilizara, cuando procediera, las transferencias de efectivo y la distribución de cupones. Para apoyar a sus asociados sobre el terreno el PMA debería contar con una dotación de personal suficiente. Dadas las altas tasas de anemia en los campamentos de refugiados y personas desplazadas, el PMA debería colaborar con los asociados para determinar las causas y elaborar soluciones. Era fundamental que el regreso de las PDI fuera voluntario.
94. El Director en el País respondió que el PMA ya estaba colaborando con los asociados para determinar y abordar las causas de las altas tasas de anemia, especialmente en las zonas de alto riesgo, como la alimentación general en el Níger, Kenya y el Sudán; entre las soluciones podrían figurar variaciones en la canasta de alimentos del PMA. El Programa había concertado un acuerdo sobre el terreno con la Cruz Roja chadiana y preveía mantener esta asociación, velando al mismo tiempo por que todos los asociados realizaran las actividades previstas del PMA.

Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Proyecto de desarrollo Liberia 107330 (2011/EB.2/26)

95. El aumento de presupuesto para el proyecto de desarrollo Liberia 107330 se había propuesto en el contexto de una mayor estabilidad política, de una mayor solidez institucional en el país y de una mejora de sus infraestructuras. Con él sería posible mantener el programa de comidas escolares para 320.000 alumnos y las raciones para llevar a casa para 9.000 niñas, además de permitir que el PMA efectuara la transición a un PP en 2013. Se estaba elaborando un sistema de recopilación de datos para ayudar al Ministerio de Educación a consolidar su capacidad de seguimiento. Al fomentar el uso de productos de origen local, el proyecto apoyaba actividades de compras para el progreso y favorecía mejoras en la paridad de género, prestando especial atención a las niñas en la educación después del cuarto grado.

96. Los miembros de la Junta encomiaron la tendencia a la apropiación nacional del proyecto de desarrollo y, en particular, el acento puesto en la paridad de género. Asimismo, acogieron con satisfacción el compromiso con la iniciativa de compras para el progreso, aunque se solicitaron más detalles sobre cómo se proponía el PMA desarrollarlas. Los miembros observaron que quedaban por acometer algunas cuestiones generales de la reforma educativa.
97. En su respuesta, el Director en el País convino en que había que combinar las cuestiones de la reforma educativa con otras actividades dirigidas a la reducción de la pobreza y la alimentación escolar; se estaba elaborando un plan más completo para 2013. En un documento separado, disponible previa solicitud, se exponían detalles sobre cómo había contribuido a generar sinergias la expansión de la iniciativa de compras para el progreso.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Haití, y respuesta de la dirección (2011/EB.2/27)

98. La OE presentó el informe, que se refería a un período de cinco años muy turbulento para Haití, durante el cual la oficina en el país había experimentado enormes cambios y su cartera había pasado de 600.000 a más de 4 millones de beneficiarios. Habida cuenta del entorno operativo extraordinariamente difícil, el PMA había obtenido éxitos notables a la hora de establecer asociaciones con el Gobierno y de satisfacer las necesidades cambiantes de los haitianos. El equipo había constatado que la planificación y la ejecución estaban bien integradas con las políticas y prioridades gubernamentales; había margen para aumentar las sinergias con los asociados cooperantes. En general, las operaciones solían obedecer a directrices institucionales correspondientes a sectores determinados, pero a veces había lagunas en aspectos para los que las directrices institucionales del PMA podrían haber ofrecido un respaldo mejor a la oficina en el país.
99. Las operaciones se orientaban mediante una labor de análisis de ingentes proporciones, así como por factores como las capacidades de los asociados cooperantes, la inestabilidad de la financiación, las preferencias políticas por determinadas modalidades y las prioridades del PMA. Cundía el consenso en el sentido de que el Programa ayudaba a salvar vidas en Haití. Sin embargo, un sistema global de SyE mejorado y provisto de una coordinación uniforme contribuiría a realizar un análisis exhaustivo del impacto. Entre los obstáculos a las realizaciones cabía destacar lo siguiente: un marco normativo institucional en constante evolución, la dependencia con respecto a los asociados cooperantes y los problemas sistémicos encontrados en materia de compras y tramitación cuando se pasaba de la distribución general de alimentos a las transferencias monetarias condicionadas.
100. La Junta aceptó la recomendación del equipo de evaluación consistente en desarrollar actividades de reducción de riesgos y capacitación para lograr resultados a más largo plazo. Convino en que eran esenciales los logros de seguimiento en cuanto a la coordinación y la planificación; los resultados claros ayudarían a combatir la dispersión de recursos y servirían de aliciente a los donantes. El sentido de apropiación del Gobierno haitiano y la sostenibilidad se consideraron aspectos cruciales. Los miembros de la Junta señalaron que, en ciertos casos, las evaluaciones de las necesidades y el diseño de los programas presentaban discrepancias, y alentaron al PMA a examinar más de cerca los resultados de los informes de evaluación. Con respecto a la multiplicación por 10 de la dotación de personal y a la apertura de nuevas oficinas, se preguntó a la Secretaría si se había previsto

una reducción más adelante. Los miembros observaron que Haití constituía un excelente ejemplo del modo en que el PMA podía pasar con éxito de las operaciones de desarrollo a las de socorro de emergencia y viceversa; la asistencia a largo plazo prestada a Haití era tan importante como la ayuda de socorro a corto plazo, dado que toda la infraestructura del país se había desmoronado, y se exhortó a los donantes a ser generosos.

101. El Secretario de Estado de Haití, agradeciendo a la Junta su interés y el apoyo prestado al país, se refirió a las buenas relaciones de trabajo entre el Gobierno y el PMA. El Gobierno se estaba esforzando por alcanzar la plena apropiación de las actividades de alimentación escolar, solución que era mucho menos costosa y en muchos sentidos más importante que la presencia militar y policial.
102. La Directora en el País agradeció a la Junta su apoyo y explicó que la dotación del personal y el número de suboficinas se estaban reduciendo, aunque estaba previsto que la suboficina de Puerto Príncipe, que prestaba asistencia a 400.000 desplazados, permaneciera abierta algún tiempo. El objetivo final era contratar a más personal y ONG locales en el marco del proceso general de traspaso de responsabilidades.

Proyectos de desarrollo — Haití 200150 (2011/EB.2/29)

103. La Directora en el País presentó el proyecto, observando que le animaba que el enfoque se centrara en el desarrollo más que en las intervenciones de emergencia, algo que habían predominado en la labor del PMA después de las recientes catástrofes naturales registradas. Los objetivos principales del proyecto de desarrollo eran potenciar las capacidades nacionales y usar las compras locales para estimular la producción agrícola y abastecer a los programas de alimentación escolar con miras a obtener resultados educativos mejorados. Estos enfoques contribuirían también a aumentar los ingresos de las familias y mejorarían la situación en materia de seguridad alimentaria. El proyecto de desarrollo se había planificado y formulado en consulta con las partes interesadas; se ejecutaría en colaboración con los ministerios de educación y agricultura y con diversos asociados humanitarios. El objetivo era elaborar para 2030 un sistema de comidas escolares sostenible y autosuficiente, para lo cual se había establecido el marco jurídico y se estaba procurando fomentar la capacidad en materia de compras locales. El proyecto de desarrollo se ejecutaría en las cinco zonas más estables de Haití septentrional.
104. La Junta agradeció a la Directora en el País sus observaciones y observó los efectos particularmente graves que las recientes catástrofes naturales habían causado en Haití. Se elogió el enfoque de colaboración con que se había planificado el proyecto de desarrollo, entre otras cosas porque comportaría una sostenibilidad a largo plazo. La transferencia gradual de la responsabilidad en relación con sus componentes al Gobierno era el enfoque más apropiado, pero para garantizar el logro de los objetivos hacían falta el fomento de la capacidad y una planificación precisa. Se señaló el efecto multiplicador de las compras locales, derivado de que las compras a los pequeños agricultores contribuirían considerablemente al proceso de reactivación de la economía. Los miembros de la Junta observaron que las actividades del proyecto de desarrollo estaban provistas de flexibilidad suficiente para realizarse en circunstancias diferentes y constituían un modelo adecuado que podía reproducirse en otras partes. La Junta instó al PMA a que dirigiera la coordinación de todas las intervenciones alimentarias y aplicara las enseñanzas derivadas de la evaluación de la cartera de proyectos de Haití, particularmente en lo referente a la mejora de las técnicas de SyE y a la coordinación con los asociados. Reconociendo la necesidad inmediata de recursos, fondos y cadenas seguras de suministros para garantizar

el éxito de las operaciones en Haití, los miembros instaron a los donantes a que hicieran contribuciones con carácter prioritario.

105. La Directora en el País agradeció a la Junta su apoyo y su estímulo, y se comprometió a seguir las diversas recomendaciones de armonizarse con las autoridades locales y los asociados para establecer un programa sostenible de alimentación escolar.
106. El Secretario de Estado de Haití expresó gratitud por la labor realizada por el PMA y el apoyo de los donantes.

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación – Colombia 200148 (2011/EB.2/30)

107. El Director en el País presentó la OPSR, que abarcaba menos beneficiarios que operaciones anteriores, debido a los progresos registrados en Colombia, donde había disminuido el número de PDI. La operación, que se ajustaba a las prioridades gubernamentales y a los objetivos del PMA, se concentraba en las zonas más necesitadas, en las que las instituciones eran débiles y el acceso a los recursos estaba limitado. El Gobierno estaba alentando el regreso de las PDI mediante programas de vivienda en sus zonas de origen y había creado un nuevo Departamento de Prosperidad Social para ayudar a las PDI y a las personas en situación de riesgo.
108. La OPSR usaba mecanismos innovadores, adoptaba un enfoque integral y se centraba en las familias con el objeto de transferirlas a programas gubernamentales. Los métodos de prestación de asistencia variaban en función de cada grupo de beneficiarios, e incluían actividades adaptadas a las necesidades de las poblaciones indígenas y de las que residían en zonas alejadas. La selección de los beneficiarios estaba en consonancia con los programas gubernamentales. Las actividades del PMA en Colombia añadían valor a las actividades gubernamentales, en particular suministrando a los niños alimentos enriquecidos con nutrientes. Los grupos de base y las organizaciones comunitarias que el PMA había creado y utilizado para ejecutar y supervisar las actividades de la OPSR, así como para informar al respecto, habían pasado a ser un recurso que el Gobierno podía usar para sus propios programas.
109. La Junta encomió calurosamente esta OPSR observando, en particular, sus instrumentos innovadores, como las transferencias de efectivo y los cupones; los micronutrientes y la promoción de estilos de vida sanos; la plena apropiación y ampliación de la capacidad de acción a escala local como consecuencia de la participación de las bases y las comunidades en la ejecución; la flexibilidad de la OPSR y su adaptación a las circunstancias cambiantes, y la selección de grupos no comprendidos en los programas gubernamentales, especialmente en el caso de las actividades adaptadas a los grupos indígenas. Los miembros alentaron a la Secretaría a que estudiara la manera de intensificar según procediera las distribuciones de efectivo y cupones. La OPSR complementaba adecuadamente los logros obtenidos antes por el PMA en Colombia y constituía un modelo que podía aplicarse en otros países y regiones.
110. El Director en el País agradeció a la Junta su apoyo.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL

Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Kenya, y respuesta de la dirección (2011/EB.2/31)

111. La OE presentó el informe, señalando que se había programado a tiempo para poder contribuir al próximo UNDAF y que cubría una amplia cartera integrada por nueve operaciones ejecutadas entre 2006 y 2010, incluidas actividades que iban del socorro humanitario al desarrollo, por un monto de 1.600 millones de dólares. En general, la evaluación resultó positiva en las esferas de la alineación y las opciones estratégicas, las realizaciones y los resultados. Las operaciones se habían coordinado correctamente con el Gobierno y las partes interesadas a nivel nacional, aunque algo menos a nivel de distrito. Entre los mecanismos de entrega destacaban proyectos de distribución de ayuda alimentaria, transferencia de efectivo y distribución de cupones. Las operaciones estaban bien alineadas con los Objetivos Estratégicos del PMA, aunque aún no lo suficiente con las políticas del Programa en materia de nutrición y VIH/sida. Las decisiones programáticas se habían basado en sólidas evaluaciones analíticas realizadas en respuesta a acontecimientos externos; la nueva dependencia encargada de la innovación había sido útil en esos menesteres. A pesar de algunas interrupciones graves en la cadena de suministros, el PMA había logrado entregar una media del 80% de los alimentos previstos; las tasas de malnutrición habían disminuido. Las actividades de alimentos para la creación de activos (ACA) y de efectivo para la creación de activos (ECA) se habían basado en una sólida labor de análisis y seguimiento y habían sido eficaces; las actividades relacionadas con el VIH solo habían tenido éxito en lo que se refiere a la prevención. Se estaba avanzando en el logro de la sostenibilidad de los programas de ACA y alimentación escolar, mientras que los progresos eran menores en las actividades de nutrición y lucha contra el VIH/sida. En la evaluación se recomendaba continuar con el paso de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria y con la ampliación de las innovaciones y el establecimiento de nuevas asociaciones potenciando la coordinación con los comités de desarrollo de distrito. También se formulaban recomendaciones específicas para centrar la labor en la nutrición y la lucha contra el VIH/sida.
112. La Secretaría señaló que, aunque la prioridad inmediata era hacer frente a la inseguridad alimentaria relacionada con la sequía, el PMA también estaba tratando de planificar actividades sostenibles a nivel nacional y de distrito que permitieran recobrar y aumentar la capacidad de resistencia en colaboración con el Gobierno y los asociados. Estaba previsto reorientar considerablemente, en colaboración con ONG y organizaciones comunitarias, las actividades de ACA y ECA centrándolas en determinados beneficiarios; seguía su curso la colaboración con el Gobierno para transferir gradualmente al programa nacional las actividades de alimentación escolar del PMA. Se potenciaría el diálogo sobre políticas con el Gobierno y las organizaciones asociadas en el ámbito de la nutrición, así como con respecto a la definición de las estrategias de retirada más eficaces y apropiadas para mitigar los efectos del VIH en los hogares. Tal como se recomendaba en la evaluación, la identificación biométrica de los beneficiarios estaba a punto de adoptarse como parte integrante del proceso de distribución de alimentos del PMA.

113. La Junta elogió al PMA por su labor en Kenya: los miembros agradecieron en particular los enfoques de colaboración empleados en la planificación y la ejecución. Varios miembros expresaron su agradecimiento por las contribuciones de los donantes, que habían servido para sostener las operaciones, y por las aportaciones en especie del Gobierno, procedentes de la reserva de cereales de Kenya. Los miembros de la Junta aprobaron la alineación de las operaciones con los programas gubernamentales y las distintas modalidades de prestación de asistencia utilizadas, pero señalaron la necesidad de prestar más atención a las cuestiones de la nutrición y el VIH. También era preciso garantizar que las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria que acogían a refugiados formaran parte de los beneficiarios y que las operaciones se ajustaran a las necesidades existentes en los distritos. Varios miembros destacaron la importancia de colaborar con otros agentes en el marco de una cartera de tan amplio alcance.
114. Algunos miembros pidieron aclaraciones acerca del volumen de alimentos efectivamente entregados y de las decisiones relativas al tamaño de las raciones y a la elección de los instrumentos de prestación de asistencia utilizados en distintas circunstancias. Los miembros de la Junta aprobaron la distribución de actividades entre los asociados, como la FAO, el UNICEF, el PNUD y la OCAH, y se sentían animados al saber que las intervenciones de transferencia de efectivo y distribución de cupones estaban sólidamente basadas en estudios de mercado.
115. La Secretaría agradeció a los miembros de la Junta las observaciones formuladas y se comprometió a aplicar las recomendaciones de la evaluación, señalando que las entregas de alimentos se habían visto limitadas por una serie de déficits de recursos, interrupciones en la cadena de suministros y problemas logísticos. El paso al fortalecimiento de la capacidad de resistencia permitiría a la población hacer frente con mayor eficacia a las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria y reduciría las necesidades de socorro de emergencia. La oficina en el país siempre procuraba que se utilizaran las modalidades adecuadas en los lugares más indicados y en el momento oportuno, sobre todo cuando había que reajustar las raciones y los beneficiarios necesitaban ayuda para complementar sus mecanismos de supervivencia.

Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Kenya 106660 (2011/EB.2/33)

Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Kenya 200174 (2011/EB.2/34)

116. En relación con el aumento de presupuesto de la OPSR 106660, el Director en el País observó que otros 2,75 millones de personas afectadas por la sequía necesitaban asistencia. El PMA y el Gobierno habían establecido una única cadena de suministro para facilitar la puntualidad en las entregas, y el Gobierno había aportado 10.000 toneladas de alimentos, pero se necesitaban fondos de contrapartida para garantizar su distribución efectiva. Las estrategias de la operación, acordadas con el Gobierno, suponían intervenciones a corto y a largo plazo. En los distritos de las tierras áridas y semiáridas era fundamental el apoyo del FIDA y de la FAO para el éxito del programa. Entre las dificultades operacionales cabía señalar el mal estado de los caminos y las inundaciones repentinas, las opciones limitadas en materia de compras y establecimiento de existencias por adelantado y los problemas relativos a la calidad de la producción agrícola local. Se estaban comprando alimentos en los países vecinos y para superar los problemas el PMA estaba recurriendo al mecanismo para fomentar las compras a término.

117. Con respecto al aumento de presupuesto de la OPSR 200174, el Director en el País señaló que había aumentado la afluencia de refugiados que llegaban a Kenya septentrional a causa de la crisis en Somalia; muchos refugiados estaban malnutridos, y se necesitaban nuevos productos alimenticios nutritivos para la canasta de alimentos. Era necesario empezar por centrarse en los problemas inmediatos relacionados con la sequía y proceder después a atender las necesidades nutricionales a más largo plazo. El Gobierno estaba decidido a apoyar estos objetivos y a garantizar la seguridad del personal humanitario que prestaba asistencia a los refugiados. El Director en el País agradeció a los donantes sus contribuciones y apoyo.
118. La Junta dio las gracias al Director en el País por su exposición. Con respecto a la OPSR 106660, los miembros de la Junta aprobaron la colaboración con el Gobierno para establecer una única cadena de suministro, pero observaron que la escala prevista para las transferencias de alimentos y efectivo sería costosa y exigiría considerables recursos. Se mencionaron los graves efectos de la sequía en los hogares, las explotaciones agrícolas y el ganado, y los miembros de la Junta consideraron que las intervenciones de transferencia de efectivo y distribución de cupones contribuirían significativamente a resolver los problemas. Los miembros de la Junta instaron al PMA a que velara por que se seleccionaran modalidades de intervención consonantes con las necesidades concretas correspondientes a distintas circunstancias y mencionaron con aprobación el aumento de los programas de ACA y ECA en el marco de los proyectos de desarrollo, de conformidad con los análisis de mercado. Algunos miembros de la Junta preguntaron cómo se proponía el PMA determinar y abordar los riesgos, especialmente las restricciones en el acceso a los beneficiarios.
119. Con respecto a la OPSR 200174, los miembros de la Junta reconocieron la amplitud del problema de los refugiados en Kenya y la consiguiente presión en las comunidades de acogida y sus estrategias de subsistencia. Para hacer frente a la malnutrición generalizada en el campamento de Dadaab se aprobó la propuesta de proporcionar alimentación suplementaria general a los niños y las mujeres gestantes y lactantes. Los miembros de la Junta recomendaron que el PMA siguiera los movimientos de los refugiados, prestando especial atención a las mujeres y los niños, e introdujera nuevos productos alimenticios nutritivos para hacer frente a la malnutrición. El PMA debería velar por que participase el mayor número posible de donantes.
120. El Director en el País agradeció a la Junta su apoyo y sus sugerencias y observó que las restricciones a las importaciones de alimentos modificados genéticamente eran objeto de examen con el Gobierno, siendo probable que se eliminaran. Se estaban abordando los problemas de acceso a los beneficiarios; asimismo, el Gobierno estaba siguiendo la situación y facilitando escoltas de policías armada al personal humanitario y los cargamentos. La oficina en el país estaba tratando de fomentar la capacidad técnica del Gobierno de seguimiento de las operaciones y asignando tareas a las ONG y otros asociados, según procediera. En último término, el objetivo era crear en Kenya capacidad de resistencia a la inseguridad alimentaria y traspasar al Gobierno programas sostenibles.
121. La Directora Ejecutiva intervino brevemente para mencionar los nuevos métodos del PMA para gestionar los riesgos: el objetivo era establecer un sistema sólido de apoyo a todas las operaciones. También observó que las operaciones de la amplitud y la complejidad de las intervenciones en pro de los refugiados de Dadaab tenían que basarse en asociaciones firmes con diversos participantes y donantes para contar con todos los conocimientos especializados y recursos disponibles para abordar los problemas del caso.

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Etiopía 200290 (2011/EB.2/35)

122. Sobre la base de la anterior OPSR, la presente operación de dos años se centraba en la reducción de los riesgos y la creación de capacidad de resistencia y era consonante con las estrategias nacionales y el UNDAF. Se había diseñado en consulta con una amplia gama de partes interesadas, entre ellas administraciones nacionales y regionales, donantes y miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país. La selección de los beneficiarios estaba en consonancia con las directrices publicadas recientemente por el Gobierno, que el PMA había ayudado a elaborar. Los principales riesgos para la ejecución del programa eran los posibles problemas en materia de dotación de recursos, seguridad y condiciones y fenómenos meteorológicos. Se estaba intensificando la comunicación con los donantes y la presentación de informes a estos para garantizar la asignación de recursos, en particular para la capacitación del personal en materia de seguridad y para la compatibilidad con las normas mínimas operativas de seguridad. El Gobierno había donado 20.000 toneladas de alimentos por un valor de 10 millones de dólares.
123. La Junta acogió con agrado el documento y reconoció que las anteriores actividades del PMA en Etiopía habían contribuido a impedir que la reciente sequía desencadenara una situación de hambruna. Apoyó la ampliación de la labor del PMA a zonas de pastoreo, de conformidad con la implantación del Programa de protección social basado en actividades productivas (PSBAP), y su empeño por ampliar la base de donantes de la OPSR.
124. Preocupaba a los miembros de la Junta la posibilidad de que la disminución prevista en el número de beneficiarios, que pasaría a ser de 2,8 millones, hubiera sido demasiado optimista, ya que desde 2005 había necesitado asistencia una media de 3,5 millones de personas al año. También parecía demasiado optimista la estimación del presupuesto, dadas las frecuentes revisiones presupuestarias necesarias para las OPSR anteriores. Observando que en el informe de auditoría sobre el PSBAP se habían indicado casos de uso de los alimentos con fines políticos, los miembros pidieron más información sobre el enfoque de gestión de riesgos del PMA para evitar el uso indebido de los alimentos y propusieron que el PMA ejerciera un control directo sobre las distribuciones de alimentos realizadas cerca de la frontera con Somalia. Otro motivo de inquietud era la alimentación suplementaria selectiva, que no contaba con fondos suficientes debido a errores de inclusión y exclusión y a problemas en la dotación de recursos. Los miembros también consideraron que los efectos previstos de la alimentación suplementaria selectiva y su conformidad con otras actividades no estaban formulados claramente y pidieron indicadores para su medición. Esperaban recibir información actualizada sobre la aplicación por el Gobierno del PSBAP en las zonas de pastoreo y sobre su proyecto de alimentos enriquecidos.
125. En respuesta a las declaraciones formuladas, el Director en el País recordó a la Junta que entre las actividades del PMA en Etiopía había un PP, aprobado en la anterior sesión de la Junta, y otra OPSR, que se presentaría en el próximo período de sesiones de la Junta. De ese modo se proporcionaba alimentación escolar y se prestaba apoyo a los refugiados y las personas con VIH. Las estimaciones del número de beneficiarios se basaban en estimaciones gubernamentales de las personas necesitadas de asistencia de socorro, publicadas dos veces al año. Las nuevas cifras estarían disponibles en enero de 2012, pero, en general, parecía probable una disminución, ya que había mejorado el régimen de lluvias. Con respecto a la seguridad, la zona vedada a las Naciones Unidas apenas ocupaba cerca de un 9% de la región somalí. El PMA estaba participando en los planes del Gobierno para ampliar la reserva estratégica de cereales de 400.000 toneladas a 2 millones de toneladas.

En el marco del PP se estaban introduciendo en las zonas urbanas actividades de transferencia de efectivo y distribución de cupones, y el PMA esperaba a que los resultados se materializaran antes de incluirlos en otros programas. El PMA y el UNICEF estaban examinando el componente de la alimentación suplementaria selectiva para decidir si iban a ampliarlo o reducirlo con respecto a la actual cifra de 1 millón de beneficiarios. El presupuesto de la OPSR estaba relacionado con el número de los beneficiarios, de modo que aumentaría si fuera necesario. Se llevaría a cabo una evaluación de la OPSR.

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — República Unida de Tanzania 200325 (2011/EB.2/36)

126. El Director en el País presentó esta OPSR, destinada a prestar apoyo a los refugiados de Burundi y la República Democrática del Congo por un período previsto de dos años y medio, para ajustarla al ciclo gubernamental. La República Unida de Tanzania tenía una larga trayectoria de prestación de apoyo a los refugiados, tradición que tenía visos de continuar. En 2010 había naturalizado a más de 178.000 refugiados de Burundi que residían en el país desde los años setenta; mediante la OPSR se prestaría apoyo a refugiados de Burundi y de la República Democrática del Congo que habían comenzado a llegar al país desde los años noventa y no formaban parte de ese proceso de naturalización. Aunque el Gobierno había aplazado hasta 2012 el cierre previsto del campamento de Mtabila, donde se alojaban refugiados de Burundi, en la OPSR se había incluido un paquete de ayuda para el reasentamiento de los refugiados que volvían a sus hogares. La OPSR, en la que se habían incorporado recomendaciones formuladas por una reciente misión de evaluación conjunta, se centraba en la nutrición de los niños menores de 5 años y en la prestación de apoyo a las mujeres gestantes seropositivas. La asociación con organismos de las Naciones Unidas y ONG era especialmente intensa, en parte debido a que la República Unida de Tanzania era uno de los países en los que se estaba ejecutando con carácter experimental la iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas.
127. La Junta elogió la generosa acogida dispensada por el Gobierno a los refugiados y encomió esta innovadora OPSR y los esfuerzos desplegados en su marco para reducir los costos en un momento en que los recursos se contraen. Los miembros preguntaron por qué la OPSR no contenía planes de reducción de la escala de las actividades, dado que estaba previsto cerrar un campamento de refugiados, y pusieron en duda la utilización de Supercereal como la forma más eficaz de hacer frente a las altas tasas de anemia.
128. El Director en el País explicó que la reducción de escala de la operación dependía de que el Gobierno siguiera adelante con el cierre previsto del campamento en cuestión y de los resultados de las próximas elecciones en la República Democrática del Congo, así como de sus repercusiones en el regreso de los refugiados. El uso de Supercereal solo era parte de una intervención más amplia para combatir la anemia en la que también participaban varios asociados. El Director en el País facilitaría a los miembros de la Junta más información sobre este aspecto de la labor.

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

Proyectos de programas en los países — Malawi 200287 (2012-2016) (2011/EB.2/37)

129. El Director en el País informó de que en las cinco temporadas agrícolas anteriores Malawi había producido excedentes de maíz, gracias a las buenas condiciones meteorológicas y al programa de apoyo gubernamental. El Gobierno, los donantes, las comunidades, las ONG y otras instancias habían participado en el diseño de este PP, que incluía el fomento de la capacidad para facilitar el traspaso de responsabilidades sin dejar de responder a las emergencias que siguieran surgiendo en el país. Alrededor del 15% de la población era incapaz de atender sus necesidades básicas debido a que la pobreza, el limitado acceso a las tierras cultivables y el bajo nivel educativo estorbaban el acceso a los alimentos. El PP, que estaba en consonancia con la estrategia de crecimiento y desarrollo de Malawi, tenía tres componentes: i) apoyo a la educación para aumentar el número de niños y niñas que terminaban la escuela primaria; ii) apoyo nutricional para contribuir a la reducción de la malnutrición, especialmente entre las mujeres y los niños, y iii) reducción del riesgo de catástrofes para fomentar la seguridad alimentaria. El uso de la transferencia de efectivo y la distribución de cupones se basaría en la situación sobre el terreno. Las intervenciones del PP tenían en cuenta la necesidad de fomentar la capacidad a nivel nacional y de distrito y de colaborar con el Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas y otras instancias.
130. La Junta acogió con satisfacción el PP y el hecho de que el foco de atención del PMA estuviera pasando de la intervención en situaciones de emergencia a la prestación de apoyo a las políticas. Los miembros se mostraron satisfechos de que el Gobierno estuviera aplicando programas relativos al VIH y esperaban con interés recibir informes parciales al respecto. Valoraron positivamente el componente de alimentación escolar con productos locales y reconocieron el gran impacto que podría tener en las economías locales. Su éxito dependía de una estrecha colaboración en todos los niveles. Algunos miembros cuestionaron el uso por el PMA de la alimentación suplementaria general, que no parecía estar en consonancia con la política nacional de fomento del cambio en el comportamiento para disminuir las tasas de malnutrición.
131. En su respuesta, el Director en el País indicó que se estaban manteniendo conversaciones con el Gobierno y con otros asociados para acordar los criterios de selección con respecto a los niños menores de 2 años y las mujeres gestantes y lactantes sobre la base de indicadores nutricionales y de salud. Añadió que el componente del PP relativo a la prevención de la malnutrición crónica iba dirigido a un distrito que registraba una de las tasas de malnutrición crónica más elevadas del país; el PP formaba parte de una respuesta integral para prevenir la malnutrición que también incluía el fomento del cambio en el comportamiento y otras actividades ejecutadas junto con el UNICEF y la FAO.

Proyectos de programas en los países — Mozambique 200286 (2012-2015) (2011/EB.2/38)

132. El Director en el País presentó el PP, que estaba en consonancia con las prioridades del Gobierno y con la iniciativa “Unidos en la acción” de la que Mozambique era país piloto. Los debates sobre el diseño del PP habían comenzado en 2010. El PP tenía cinco componentes, tres de ellos dirigidos al desarrollo humano y social: i) alimentación escolar con productos locales; ii) aumento de la acción social, con actividades estacionales de alimentos por trabajo, efectivo por trabajo y apoyo directo a las familias vulnerables, todo

ello en consonancia con la política de protección social del Gobierno, y iii) mejora de la nutrición básica mediante suplementos curativos para tratar la malnutrición aguda moderada y el fomento de la capacidad a nivel regional y de distrito, incluido el apoyo a las personas con VIH y los niños. Esta actividad tenía un aspecto preventivo, para ensayar actividades de alimentación suplementaria general en los niños menores de 2 años como medio para reducir las tasas de retraso del crecimiento. Dos componentes iban dirigidos a fortalecer los medios de subsistencia: i) la reducción de los riesgos, por medio del fomento de la capacidad en materia de preparación y respuesta ante las crisis, y ii) el acceso a los mercados, mediante un aumento de la capacidad al respecto de los pequeños agricultores, en colaboración con los otros organismos con sede en Roma.

133. La Junta acogió favorablemente la participación del Gobierno en el PP y el hecho de que asumiera algunas actividades de alimentación escolar. El PMA debía seguir colaborando con el Gobierno para mejorar las actividades de alimentación escolar con productos locales, así como con las Naciones Unidas y otros asociados para garantizar una transición sin contratiempos de la ayuda a la asistencia. Habría que extraer lecciones relativas a la prestación de apoyo a las actividades de acceso a los mercados. Los miembros valoraron la especial atención prestada por el PP a la reducción de la pobreza, su coherencia con la estrategia gubernamental y el empleo de nuevas herramientas, así como el fomento de la capacidad de reducción del riesgo de catástrofes. Alentaron al PMA a que siguiera cooperando con el Brasil, la Federación de Rusia, la India, China y Sudáfrica (los países “BRICS”) mediante el intercambio de información sobre sus programas y planes. En el documento del PP se podría hacer referencia a los anteriores logros del PMA en Mozambique.
134. Preocupaba a algunos miembros el componente de alimentación suplementaria general en el sentido de que no ofrecía obligatoriamente la respuesta más eficaz en función de los costos para los primeros 1.000 días de vida de un niño, resultaba más apropiada para la malnutrición aguda que para la crónica y creaba un riesgo de dependencia. Los miembros solicitaron más información sobre las estrategias de traspaso de responsabilidades; la creación de un sentido de apropiación local; las compras locales, sobre todo teniendo en cuenta que Mozambique era país piloto en la iniciativa de compras en aras del progreso; las estrategias de mitigación de los riesgos, y la manera en que el PP contribuía a la experiencia de Mozambique en la iniciativa “Unidos en la acción”. El PMA también podría plantearse formas de abordar cuestiones como el aumento de la vulnerabilidad y la marginación.
135. El Director en el País explicó que los programas de todos los organismos de las Naciones Unidas que operaban en Mozambique estaban incluidos en el UNDAF y en el Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo (UNDAP), que comenzaría en enero de 2012, y que estaban alineados con ambos. Las lecciones extraídas del primer ciclo servirían de base al diseño y la ejecución del siguiente programa. El PMA realizaba compras locales en Mozambique cuando era oportuno y donde era apropiado. El Programa, el Gobierno y el personal técnico habían mantenido extensas conversaciones en torno a la malnutrición crónica y la alimentación suplementaria general; todos estaban de acuerdo en que esta última debía integrarse con otras actividades dirigidas a combatir la malnutrición crónica, ya que era necesario adoptar un enfoque multisectorial. Las deliberaciones técnicas proseguirían, pero era preciso adoptar medidas. El Director en el País aclaró que, dado que las actividades 4 y 5 comportaban exclusivamente el fomento de la capacidad, sin transferencias directas de alimentos o efectivo a los participantes, en los correspondientes renglones del presupuesto no se indicaban asignaciones presupuestarias. Cada componente del PP tenía su propia estrategia de traspaso de responsabilidades, aunque esta no figurara

en el documento por las limitaciones impuestas a su longitud. El PMA investigaría y ensayaría junto con el Ministerio de Educación distintas modalidades de alimentación escolar basada en la producción local.

136. La Secretaría confirmó que la malnutrición crónica se debía a una combinación de prácticas inadecuadas en los cuidados dispensados, malas condiciones higiénicas y sanitarias y un consumo insuficiente de alimentos. El PMA podía ocuparse de este último aspecto.

Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — PP Madagascar 103400 (2011/EB.2/39)

137. El Director Regional señaló a la atención de la Junta los objetivos de la prórroga de dos años y el aumento de presupuesto de 33,8 millones de dólares propuestos para el PP relativo a Madagascar, mediante el cual se prestaba apoyo a la enseñanza básica por medio de un programa de comidas escolares, actividades de ACA y alimentos para la capacitación (APC) con el objeto de reforzar la capacidad de resistencia a la inseguridad alimentaria y las intervenciones de lucha contra la malnutrición, especialmente entre las personas afectadas por el VIH y el sida, las mujeres gestantes y lactantes y los niños. Con tal fin se utilizarían distintas modalidades de asistencia alimentaria.
138. La Junta acogió con satisfacción la visión panorámica presentada y dio su aprobación a la alineación del PP con el UNDAF. Los miembros de la Junta también acogieron con agrado las modalidades de asistencia consistentes en actividades de ACA y APC, que contribuirían a impulsar la recuperación económica en Madagascar a medida que se disipara la incertidumbre política imperante y se reanudara la inversión extranjera. Gracias a la importancia atribuida a la nutrición y la protección del medio ambiente aumentaría la capacidad de resistencia a largo plazo, pero haría falta un volumen considerable de fondos. Los miembros de la Junta instaron al PMA a asumir una posición que le permitiera ampliar la escala de sus intervenciones a medida que mejorara el entorno operacional.
139. El Director Regional agradeció a todos los donantes su apoyo y sus contribuciones. El representante del Gobierno de Madagascar expresó su sincero agradecimiento al PMA por la labor realizada en el país y felicitó al Programa en su 50º aniversario.

ANEXO I**DECISIONES Y RECOMENDACIONES****Aprobación del programa**

La Junta aprobó el programa.

14 de noviembre de 2011

Nombramiento del Relator

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Sr. Jiří Muchka (República Checa, Lista E) Relator del segundo período de sesiones ordinario de 2011.

14 de noviembre de 2011

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS**2011/EB.2/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva**

La Junta tomó nota de la exposición de la Directora Ejecutiva, cuyos aspectos principales, así como las observaciones formuladas por la Junta, se recogerían en el resumen de la labor del período de sesiones. La Junta tomó nota del discurso pronunciado en nombre del Presidente de la República Italiana, Sr. Giorgio Napolitano, y de la declaración formulada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Antonio Guterres.

14 de noviembre de 2011

ASUNTOS DE POLÍTICA**2011/EB.2/2 Política del PMA sobre reducción y gestión del riesgo de catástrofes**

La Junta aprobó el documento titulado “Política del PMA sobre reducción y gestión del riesgo de catástrofes: fomentar la seguridad alimentaria y la capacidad de resistencia” (WFP/EB.2/2011/4-A*), reiterando el compromiso del PMA con la protección de la vida y los medios de subsistencia de los hogares más afectados por la inseguridad alimentaria y con la prevención del hambre y la malnutrición. La Junta esperaba con interés la elaboración de un plan de acción en apoyo de la aplicación de la política.

14 de noviembre de 2011

2011/EB.2/3 Programa de acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020

La Junta:

- i) acogió con agrado la ratificación, por la Asamblea General en su resolución 65/280 de 17 de junio de 2011, de la Declaración de Estambul (A/CONF.219/L.1) y el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 (A/CONF.219/3/Rev.1), denominado en lo sucesivo “Programa de Acción de Estambul”;
- ii) recordó las características fundamentales de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, según figuraban en la resolución 62/208 de la Asamblea General de 19 de diciembre de 2007;
- iii) tomó nota del decidido apoyo prestado por el PMA a los países menos adelantados;
- iv) recalcó la necesidad de que el PMA prestara una atención especial a la aplicación del Programa de Acción de Estambul en sus actividades de apoyo a los países menos adelantados y de conformidad con su mandato, y
- v) invitó a la Directora Ejecutiva a que incorporara, en estrecha cooperación con el Presidente del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la aplicación del Programa de Acción de Estambul en las actividades del PMA, de acuerdo con lo solicitado en el Programa de Acción de Estambul (párrafo 153), y en la resolución 65/280 de la Asamblea General (párrafo 2), y a que informara sobre su aplicación en el marco del Informe Anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y el Consejo de la FAO.

14 de noviembre de 2011

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

2011/EB.2/4 Plan de Gestión del PMA (2012-2014)

Habiendo examinado el presupuesto del Plan de Gestión del PMA para 2012-2014, presentado por la Directora Ejecutiva en el documento WFP/EB.2/2011/5-A/1, la Junta:

- i) al amparo de lo dispuesto en el Artículo 2.1 del Reglamento Financiero, **aprobó** una exención al Artículo 9.2 del Reglamento Financiero, con arreglo al cual el proyecto de Plan de Gestión había de distribuirse a los miembros de la Junta a más tardar 60 días antes del período de sesiones;
- ii) **tomó nota** de las proyecciones relativas a las necesidades operacionales de 4.820 millones de dólares EE.UU. para 2012, en las que no se incluía ninguna consignación para emergencias imprevistas pero se incluían los costos de apoyo directo, tal como se indicaba en la Sección III;

- iii) **tomó nota** de que el proyecto de presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) se basaba en el supuesto de un nivel de financiación de 3.750 millones de dólares en 2012;
- iv) **aprobó** para 2012 una consignación con cargo al presupuesto AAP de 249,1 millones de dólares para los fines indicados a continuación:
- | | |
|---|---|
| Apoyo a los programas: despachos regionales y oficinas en los países | 74,7 millones de dólares |
| Apoyo a los programas: Sede Gestión y administración | 68,7 millones de dólares 105,7 millones de dólares |
| TOTAL | 249,1 millones de dólares |
- v) **aprobó** una consignación adicional extraordinaria para gastos AAP de 22,2 millones de dólares, según se indicaba en la Sección IV;
- vi) **aprobó** la asignación de un importe máximo de 10,0 millones de dólares, con cargo al Fondo General, al Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas y al Fondo de emergencia para la seguridad del PMA;
- vii) **autorizó** a la Directora Ejecutiva a que utilizara el importe máximo de 10,0 millones de dólares, con cargo a la Cuenta de autoseguro, para pagar las indemnizaciones de despido, de conformidad con las disposiciones del Estatuto del Personal y con las normas de la Comisión de Administración Pública Internacional;
- viii) **aprobó** unos gastos de hasta 900.000 dólares, con cargo al Fondo General, para finalizar la implantación del sistema de gestión de la tesorería;
- ix) **aprobó** una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto del 7,0% para el año 2012, y
- x) **autorizó** a la Directora Ejecutiva a reajustar el componente AAP del presupuesto en caso de que se produjera una variación del volumen de las necesidades operacionales que superara el 10% del nivel indicado en la Sección III.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) (WFP/EB.2/2011/5(A,B,C,D,E,F)/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (WFP/EB.2/2011/5(A,B,D,E)/3).

15 de noviembre de 2011

2011/EB.2/5 Propuesta de mandato del Comité de Auditoría del Programa Mundial de Alimentos

La Junta aprobó el documento titulado “Propuesta de mandato del Comité de Auditoría del Programa Mundial de Alimentos” (WFP/EB.2/2011/5-B/1/Rev.1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2011/5(A,B,C,D,E,F)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2011/5(A,B,D,E)/3).

15 de noviembre de 2011

2011/EB.2/6 Informe del Auditor Externo sobre la adquisición de servicios de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación, y respuesta de la dirección del PMA

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe del Auditor Externo sobre la adquisición de servicios de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación” (WFP/EB.2/2011/5-C/1) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2011/5-C/1/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2011/5(A,B,C,D,E,F)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2011/5(A,B,D,E)/3).

15 de noviembre de 2011

2011/EB.2/7 Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los proyectos, y respuesta de la dirección del PMA

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los proyectos” (WFP/EB.2/2011/5-D/1) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2011/5-D/1/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2011/5(A,B,C,D,E,F)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2011/5(A,B,D,E)/3).

15 de noviembre de 2011

2011/EB.2/8 La eficiencia en el PMA

La Junta tomó nota del documento titulado “La eficiencia en el PMA” (WFP/EB.2/2011/5-E/1) y pidió a la Secretaría que informara más detalladamente sobre las cuestiones relacionadas con la eficiencia en el Informe Anual de las Realizaciones.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2011/5(A,B,C,D,E,F)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2011/5(A,B,D,E)/3).

15 de noviembre de 2011

INFORMES DE EVALUACIÓN

2011/EB.2/9 Informe resumido de la evaluación estratégica de mitad de período de la iniciativa del PMA “Compras en aras del progreso” (2008-2013), y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación estratégica de mitad de período de la iniciativa del PMA Compras en aras del progreso” (2008-2013) (WFP/EB.2/2011/6-B + Corr.1) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.2/2011/6-B/Add.1/Rev.1 + Corr.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/10 Informe resumido de la evaluación estratégica de mitad de período del proyecto del PMA de apoyo a la agricultura y la comercialización en Uganda, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación estratégica de mitad de período del proyecto del PMA de apoyo a la agricultura y la comercialización en Uganda” (WFP/EB.2/2011/6-A) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.2/2011/6-A/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

16 de noviembre de 2011

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ÁFRICA DEL NORTE, EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL

2011/EB.2/11 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Yemen, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Yemen” (WFP/EB.2/2011/6-E) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2011/6-E/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

15 de noviembre de 2011

2011/EB.2/12 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Yemen 200038

La Junta Ejecutiva aprobó el aumento de presupuesto por valor de 32,6 millones de dólares propuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Yemen 200038, “Asistencia de emergencia en materia de seguridad alimentaria y nutrición para la población vulnerable” (WFP/EB.2/2011/9-D/1).

15 de noviembre de 2011

2011/EB.2/13 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Egipto 104500 (2007-2011)

La Junta aprobó el aumento de presupuesto por valor de 26,2 millones de dólares para el programa en el país Egipto 104500 (2007-2011) (WFP/EB.2/2011/9-B/1), con objeto de financiar una prórroga de un año, desde enero hasta diciembre de 2012.

15 de noviembre de 2011

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

2011/EB.2/14 Informe resumido de la evaluación del impacto del programa de alimentación escolar en Bangladesh, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del informe titulado “Informe resumido de la evaluación del impacto del programa de alimentación escolar en Bangladesh” (WFP/EB.2/2011/6-F + Corr.1) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.A/2011/6-F/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por la Junta durante sus debates.

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/15 Programas en los países — Bangladesh 200243 (2012-2016)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país Bangladesh 200243 (2012-2016) (WFP/EB.2/2011/8/1), para el cual se necesitaban 403.860 toneladas de alimentos, cuyo costo ascendía a 214,6 millones de dólares, y 10,1 millones de dólares para las actividades de transferencia de efectivo y distribución de cupones, por un costo total para el PMA de 338,7 millones de dólares.

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/16 Programas en los países — Indonesia 200245 (2012-2015)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país Indonesia 200245 (2012-2015) (WFP/EB.2/2011/8/5), para el cual se necesitaban 16.586 toneladas de alimentos cuyo costo ascendía a 20,3 millones de dólares, por un costo total para el PMA de 44,6 millones de dólares.

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/17 Programas en los países — República Popular Democrática Lao 200242 (2012-2015)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país República Democrática Popular Lao 200242 (2012-2015), (WFP/EB.2/2011/8/6), para el cual se necesitaban 37.140 toneladas de alimentos, a un costo de 36,9 millones de dólares, y un importe de 1,2 millones de dólares para la transferencia de efectivo y la distribución de cupones, por un costo total para el PMA de 68,9 millones de dólares.

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/18 Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Bangladesh

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Bangladesh” (WFP/EB.2/2011/14).

16 de noviembre de 2011

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

2011/EB.2/19 Informe resumido de la evaluación de la operación de emergencia Níger 200170, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la operación de emergencia Níger 200170” (WFP/EB.2/2011/6-G) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2011/6-G/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/20 Programas en los países — Ghana 200247 (2012-2016)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país Ghana 200247 (2012-2016) (WFP/EB.2/2011/8/3), para el cual se necesitaban 52.317 toneladas de alimentos, por un costo total para el PMA de 44,9 millones de dólares.

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/21 Programas en los países — Mauritania 200251 (2012-2016)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país Mauritania 200251 (2012-2016) (WFP/EB.2/2011/8/7), para el cual se necesitaban 58.482 toneladas de alimentos por un valor de 39 millones de dólares, por un costo total para el PMA de 76,4 millones de dólares.

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/22 Programas en los países — Senegal 200249 (2012-2016)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país Senegal 200249 (2012-2016) (WFP/EB.2/2011/8/8), para el cual se necesitaban 65.867 toneladas de alimentos, por un costo total para el PMA de 73,7 millones de dólares.

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/23 Proyectos de programas en los países — República Centroafricana 200331 (2012-2016)

La Junta tomó nota del proyecto de programa en el país República Centroafricana 200331 (2012-2016) (WFP/EB.2/2011/7/3), para el que se necesitan 13.254 toneladas de alimentos a un costo total para el PMA de 23,4 millones de dólares, y autorizó a la Secretaría a formular un programa en el país teniendo en cuenta las observaciones planteadas por la Junta.

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/24 Proyectos de desarrollo — Chad 200288

La Junta aprobó el proyecto de desarrollo Chad 200288 propuesto, “Apoyo a la educación y la matrícula de niñas en el ciclo primario” (WFP/EB.2/2011/9-A/2).

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/25 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Chad 200289

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Chad 200289 propuesta, “Asistencia alimentaria selectiva para los refugiados y las personas vulnerables afectados por la malnutrición y las crisis alimentarias recurrentes” (WFP/EB.2/2011/9-C/1).

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/26 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Proyecto de desarrollo Liberia 107330

La Junta aprobó el aumento de presupuesto por valor de 17,4 millones de dólares para el proyecto de desarrollo Liberia 107330, “Apoyo a la educación” (WFP/EB.2/2011/9-B/3), con objeto de financiar una prórroga de 13 meses, desde el 1° de diciembre de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2012.

16 de noviembre de 2011

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

2011/EB.2/27 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Haití, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Haití” (WFP/EB.2/2011/6-C) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2011/6-C/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/28 Programas en los países — Honduras 200240 (2012-2016)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país Honduras 200240 (2012-2016) (WFP/EB.2/2011/8/4*), para el cual se necesitaban 27.134 toneladas de alimentos, por un costo total para el PMA de 25,8 millones de dólares.

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/29 Proyectos de desarrollo — Haití 200150

La Junta aprobó el proyecto de desarrollo Haití 200150 propuesto, “Proyecto de apoyo al Programa nacional de comedores escolares” (WFP/EB.2/2011/9-A/1).

16 de noviembre de 2011

2011/EB.2/30 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Colombia 200148

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Colombia 200148 propuesta, “Enfoque integrado para abordar la inseguridad alimentaria entre hogares muy vulnerables afectados por el desplazamiento y la violencia” (WFP/EB.2/2011/9-C/4).

16 de noviembre de 2011

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL**2011/EB.2/31 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Kenya, y respuesta de la dirección**

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Kenya” (WFP/EB.2/2011/6-D) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.2/2011/6-D/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

17 de noviembre de 2011

2011/EB.2/32 Programas en los países — Etiopía 200253 (2012-2015)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país Etiopía 200253 (2012-2015) (WFP/EB.2/2011/8/2), para el cual se necesitaban 319.020 toneladas de alimentos, cuyo costo ascendía a 155 millones de dólares, por un costo total para el PMA de 306,6 millones de dólares.

17 de noviembre de 2011

2011/EB.2/33 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Kenya 106660

La Junta aprobó el aumento de presupuesto por valor de 108,8 millones de dólares propuesto para la operación prolongada de socorro y recuperación Kenya 106660, “Protección y restablecimiento de los medios de subsistencia en las zonas áridas y semiáridas” (WFP/EB.2/2011/9-D/3).

17 de noviembre de 2011

2011/EB.2/34 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Kenya 200174

La Junta aprobó el aumento de presupuesto por valor de 70,5 millones de dólares para la operación prolongada de socorro y recuperación Kenya 200174, “Asistencia alimentaria a los refugiados” (WFP/EB.2/2011/9-D/2).

17 de noviembre de 2011

2011/EB.2/35 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Etiopía 200290

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 200290 propuesta, “Intervención ante crisis humanitarias y mejora de la capacidad de resistencia en situaciones de inseguridad alimentaria” (WFP/EB.2/2011/9-C/2).

17 de noviembre de 2011

2011/EB.2/36 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — República Unida de Tanzania 200325

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación República Unida de Tanzania 200325 propuesta, “Asistencia alimentaria a los refugiados en el noroeste” (WFP/EB.2/2011/9-C/3).

17 de noviembre de 2011

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

2011/EB.2/37 Proyectos de programas los países — Malawi 200287 (2012-2016)

La Junta tomó nota del proyecto de programa en el país Malawi 200287 (2012-2016) (WFP/EB.2/2011/7/1), para el cual se necesitaban 122.948 toneladas de alimentos a un costo de 58,6 millones de dólares y por un costo total para el PMA de 109,9 millones de dólares, y autorizó a la Secretaría a formular un programa en el país teniendo en cuenta las observaciones planteadas por los miembros de la Junta.

17 de noviembre de 2011

2011/EB.2/38 Proyectos de programas en los países — Mozambique 200286 (2012-2015)

La Junta tomó nota del proyecto de programa en el país Mozambique 200286 (2012-2015) (WFP/EB.2/2011/7/2 + Corr.1), para el cual se necesitaban 78.241 toneladas de alimentos a un costo de 41,6 millones de dólares y 6,7 millones de dólares para la transferencia de efectivo y la distribución de cupones, lo que representaba un costo total para el PMA de 105,4 millones de dólares, y autorizó a la Secretaría a formular un programa en el país teniendo en cuenta las observaciones de la Junta.

17 de noviembre de 2011

2011/EB.2/39 Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo — Programa en el país Madagascar 103400

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 33,8 millones de dólares para el programa en el país Madagascar 103400 (WFP/EB.2/2011/9-B/2 + Corr.1) con objeto de prorrogar el programa por un período de dos años, desde el 1° de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2013.

17 de noviembre de 2011

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

2011/EB.2/40 Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2012-2013

La Junta aprobó el documento titulado “Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2012-2013” (WFP/EB.2/2011/11), tal como había sido propuesto por la Mesa y la Secretaría.

15 de noviembre de 2011

RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA

2011/EB.2/41 Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2011 de la Junta Ejecutiva

La Junta aprobó el documento titulado “Proyecto de resumen de la labor del período de sesiones anual de 2011 de la Junta Ejecutiva”, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.A/2011/17.

17 de noviembre de 2011

ANEXO II**PROGRAMA**

1. ***Aprobación del programa (para aprobación)***
2. ***Nombramiento del Relator***
3. ***Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva***
4. ***Asuntos de política***
 - a) Política del PMA sobre reducción y gestión del riesgo de catástrofes (*para aprobación*)
 - b) Compendio de las políticas del PMA en relación con el Plan Estratégico (*para información*)
 - c) Programa de acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 (*para aprobación*)
5. ***Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos***
 - a) Plan de Gestión del PMA (2012-2014) (*para aprobación*)
 - b) Propuesta de mandato del Comité de Auditoría del Programa Mundial de Alimentos (*para aprobación*)
 - c) Informe del Auditor Externo sobre la adquisición de servicios de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación, y respuesta de la dirección (*para examen*)
 - d) Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los proyectos, y respuesta de la dirección del PMA (*para examen*)
 - e) La eficiencia en el PMA (*para examen*)
 - f) Plan de trabajo del Auditor Externo para el período comprendido entre julio de 2011 y junio de 2012 (*para información*)
6. ***Informes de evaluación (para examen)***
 - a) Informe resumido de la evaluación estratégica de mitad de período del proyecto del PMA de apoyo a la agricultura y la comercialización en Uganda, y respuesta de la dirección
 - b) Informe resumido de la evaluación estratégica de mitad de período de la iniciativa del PMA “Compras en aras del progreso” (2008-2013), y respuesta de la dirección
 - c) Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Haití, y respuesta de la dirección
 - d) Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Kenya, y respuesta de la dirección
 - e) Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Yemen, y respuesta de la dirección

- f) Informe resumido de la evaluación del impacto del programa de alimentación escolar en Bangladesh, y respuesta de la dirección
- g) Informe resumido de la evaluación de la operación de emergencia Níger 200170, y respuesta de la dirección

Asuntos operacionales

- 7. ***Proyectos de programas en los países (para examen)***
 - Malawi 200287 (2012-2016)
 - Mozambique 200286 (2012-2015)
 - República Centrafricana 200331 (2012-2016)
- 8. ***Programas en los países (para aprobación con arreglo al procedimiento de aprobación tácita)***
 - Bangladesh 200243 (2012-2016)
 - Etiopía 200253 (2012-2015)
 - Ghana 200247 (2012-2016)
 - Honduras 200240 (2012-2016)
 - Indonesia 200245 (2012-2015)
 - República Popular Democrática Lao 200242 (2012-2015)
 - Mauritania 200251 (2012-2016)
 - Senegal 200249 (2012-2016)
- 9. ***Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva***
 - a) Proyectos de desarrollo
 - Chad 200288
 - Haití 200150
 - b) Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo
 - Programa en el país Egipto 104500 (2007-2011)
 - Proyecto de desarrollo Liberia 107330
 - Programa en el país Madagascar 103400
 - c) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación
 - Chad 200289
 - Colombia 200148
 - Etiopía 200290
 - República Unida de Tanzania 200325
 - d) Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación
 - Yemen 200038
 - Kenya 106660
 - Kenya 200174

10. ***Informes de la Directora Ejecutiva sobre asuntos operacionales (1º de enero - 30 de junio de 2011) (para información)***
 - a) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobadas por la Directora Ejecutiva
 - Burundi 200164
 - Camerún 200053
 - América Central 200043
 - República del Congo 200147
 - b) Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobados por la Directora Ejecutiva
 - c) Operaciones de emergencia aprobadas por la Directora Ejecutiva o por la Directora Ejecutiva y el Director General de la FAO
11. ***Asuntos de organización y procedimiento***
 - Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2012-2013 *(para aprobación)*
12. ***Asuntos administrativos y de gestión***
 - a) Informe de actualización sobre la colaboración entre los organismos con sede en Roma *(para información)*
 - b) Estrategia común FAO/PMA sobre sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional *(para información)*
13. ***Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2011 de la Junta Ejecutiva (para aprobación)***
14. ***Otros asuntos***
 - Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Bangladesh *(para información)*
15. ***Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas***

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

| | |
|----------|---|
| AAP | Presupuesto administrativo y de apoyo a los programas |
| AC | alimentos para la creación de activos |
| ACNUR | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados |
| CAI | costos de apoyo indirecto |
| CCAAP | Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto |
| CCTI | Comité sobre productos, transporte y seguros |
| CERF | Fondo central para la acción en casos de emergencias |
| CICR | Comité Internacional de la Cruz Roja |
| COMET | Sistema institucional de seguimiento y evaluación |
| CRI | Cuenta de respuesta inmediata |
| DCI | Dependencia Común de Inspección |
| DELP | documento de estrategia de lucha contra la pobreza |
| ECA | efectivo para la creación de activos |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| FIDA | Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola |
| G-8 | Cumbre del Grupo de los Ocho |
| GNUD | Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| IIPA | Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias |
| IPSAS | Normas Contables Internacionales para el Sector Público |
| OCAH | Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios |
| OE | Oficina de Evaluación |
| OEM | operación de emergencia |
| ONG | organización no gubernamentales |
| OPSR | operación prolongada de socorro y recuperación |
| OS | Oficina de Servicios de Supervisión |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PSBAP | Programa de protección social basado en actividades productivas |
| SyE | seguimiento y la evaluación |
| TI | tecnología de la información |
| TTAM | transporte terrestre, almacenamiento y manipulación |
| UNDAF | Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| UNDAP | Plan de las Naciones Unidas de Asistencia para el Desarrollo |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia |
| USAID | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional |
| WINGS II | Sistema Mundial y Red de Información del PMA |